TELEFONOS:
Dirección . . . 005
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº. 260

LA PRENSA DE PRESA

La resolución de los camaristas en el asunto Medina y Lurá puede ser término a esta campaña

Los ataques al Dr. Pó Olcece, como consecuencia de su agresiva actitud personal, parecen obra de despecho

Venimos diciendo fuertes verdades en nuestra crítica a la prensa de presa. Y no hemos de concluirla sin que antes se conozcan otras. El plan de chantage a don Miguel Monserrat ha sido la causa del levantamiento de telón. Habíanse impuesto los delincuentes de la pluma en tal forma que el ambiente comercial e industrial de la ciudad se hallaba aterrorizado. El gremio de almaceneros es testigo de nuestra afirmación. Protegidos los malhechores por altos funcionarios públicos procedían como en descampado. Establecían las tarifas que debían satisfacer hasta humildes bolicheros so pena de difamarles cosas del negocio y cosas del hogar. La tozuda y altiva negativa de don Miguel Monserrat a entregarse a la extorsión fué un bello ejemplo que salvó el honor de mucha gente.

¿POR DESPECHO SE ATACA AL Dr. OLCESE?

Mantenemos todas nuestras observaciones a los procedimientos del que fuera intendente municipal de la ciudad de Santa Fe ingeniero Urbano Aguirre, actual diputado nacional oficialista, en los negocios de pavimentación resueltos con el doctor Pó Olcese. Pero, nos parece la mayor inmoralidad especular con las incorrecciones que se descubren para propia ganancia. Y es el caso de la prensa de presa. Nosotros hemos formulado las denuncias a comienzos de abril cuando debía tratarse el diploma del electo Aguirre en la Cámara Nacional de Diputados con el objeto evidente de que se le impugnara, previa las declaraciones y testimonios nuestros. Por razones políticas los congresales opositores se negaron a hacer cuestión personal. Habíamos cumplido con nuestro deber. Y sólo después de varios meses los chantagistas recuerdan aquellas denuncias, no con fines moralizadores, que ya serían inoportunos, sino para usarlas como esponjas de los agravios que les infiriera el doctor Pó Olcese. Atacar por despecho es como atacar por chantage. El espíritu de subalternización es innegable.

EL INSTIGADOR Y CAPITALISTA DE LOS DELINCUENTES DE LA PLUMA

De toda esta jornada el único que ha quedado en descubierto, íntegramente, es el empresario capitalista Alberto J. Paz. Y es suficiente. Toleró y amparó la tentativa criminal, permitiendo que se infamara personas y aparecieran en escena hasta nombres de mujeres. Consintió en que se ultrajara la verdad. Todo para qué? Para que sus alquilones con el dinero de los extorsionados pudieran pagar las máquinas que él hiciera entregar con su garantía. Cómplice y socio era menester sacarlo al tablado para que la opinión pública supiera que este personaje de personeros es el mismo que en 1911 ya había sido puesto en la picota por innúmeras inmoralidades.

Entre piar de pájaros y murmurar de fuentes...

LA FRASE DEL Dr. FIERRO

Una y veinte veces más habrá que recordar la frase del doctor José M. Fierro sobre la personalidad de Alberto J. Paz para que se comprenda que su aparcería con delincuentes de la pluma es gracia de su alma.

Y la frase candente es ésta:

"Tiene la mayor parte de las peculiaridades desfavorables que caracterizan al sexo débil y casi ninguna de las que corresponden al sexo en que figura".

Los delincuentes de la pluma, expertos conocedores de tamañas peculiaridades lo han conseguido por lo visto. Lo tienen a su servicio. Desde que intervino como negociador en el chantage,, pidiendo más amplitud para calmar la fiebre de sus protegidos y protectores, se comprendió bien que el doctor Fierro tenía razón. A los 15 años de pronunciar sus palabras se le rinde justicia.

LOS AMIGOS DE PAZ

Paz tiene numerosos amigos en la ciudad. Son amigos distinguidos y brillantes que participaron en su mayoría en trámites y gestiones de común entendimiento. Ninguno ha creído que debía salir en su defensa. Ninguno ha tenido la quijotería de aquel que en 1911 tuviera el noble gesto de suplirlo en un lance, adelantándolo por verlo como en el suelo. Y es que en estos 15 años el candidato coalicionista a vicegobernador y candidato radical a senador nacional próximo, ha realizado nuevos actos mercantiles y venales indefendibles. Su último hecho es el que le ha hundido. Su inmiscuencia en la prensa de presa, su facilitación de dinero y de firma, su colaboración personal en los chantages, le han quitado derecho a toda consideración exterior. Sus amigos leen nuestros comentarios y vive en sus corazones el afán de evitarle violencias íntimas, pero, no se deciden a interrumpirnos con solicitudes porque han medido la justicia de nuestros propósitos. Recién callaremos cuando su prensa cambie de táctica, se enmiende, siga caminos más regulares y limpios. Algunos que por su sinceridad y bondad desearían manifestar que el capitalista de los negocios turbios no quiere mantener tratos con sus ahijados vacilar, pues les consta que todo lo que dijimos es la verdad, — y que no decimos mucho más como táctica de reserva por si se aceptaran nuestros repetidos carteles de pelea.

LOS JUECES

Los camaristas que entienden en el asunto de las defraudaciones a Remonda, Monserrat y Cía., no se apresuran por resolver en la apelación de los defensores de Vicente Medina y Domingo Lurá. A nuestro juicio corresponde en realidad actuar con calma; pero, tampoco es cuestión de que no se defina nunca. La resolución de los camaristas es conveniente para orientar a la opinión pública y a la prensa misma. Mientras no se expida hay que mantener el interés del pueblo. Trátase de delincuentes que son dueños de fortunas. No habrá claridad mientras el expediente se tramite y estudie en el secreto. Felizmente se tiene confianza y fe en la rectitud moral, y ciencia jurídica, de los magistrados. Su palabra obligará a todos a acatarla, poniendo posiblemente punto final a las campañas emprendidas.

LA CASA DEL POBRECITO POETA

Los 2.000.000 de pesos defraudados, y que eran la causa que movía a agotar el ambiente público en favor del poeta Vicente Medina para denostar y calumniar a hombres como don Miguel Monserrat, se repartieron con Domingo Lurá. Pero, como no es esa la suma total, sino una parte, los contadores judiciales tienen aun larga tarea de esclarecimiento y probanzas.

Como un detalle revelador diremos que la casa que hiciera construir en Hume, hermoseando y fecundando rica extensión de la zona, el poeta de las cifras adulteradas, dispone de varios molinos, sus jardines tiene cañerías y túneles y baños como el de la Reina Mora que seguramente no han imaginado nunca que se pudiera tener el más alto empleado bancario o de ferrocarriles como un sueldo cinco veces superior el famoso cajero de "la caja chica".

FARSIA COMPLETA

Medina se queja de sus amigos en una poesía que publica hoy. Su ingratitud es manifiesta. Y todo es parejo a su farsia. Escribe "carceleras" desde sus cómodas habitaciones del Cuartel de Bomberos, donde disfruta de privilegios que no censuraremos mientras no se expidan los camaristas. Pero, exterioriza ficción cuando habla como si le tuvieran engrillado, en hosco calabozo. La postura en que se coloca evidencia su pensamiento de prolongar la comedia en que ha vivido. Ahora protesta por la falta de amigos. Clasifica de mirlo blanco al que se encontrase... Y es que pretendió que se conformaran los leales y buenos que tuvo con los chantagistas a los que atrajo a última hora. Para éstos habrá escrito "hay amigos que se compran muy baratos: por un plato de comida, por una copa de vino, por un cigarro"... He aquí la poesía del procesado por defraudaciones:

AMIGOS

Hay amigos que se compran
baratos:
por un plato de comida,
por una copa de vino,
por un cigarro...

Hay amigos
caros
que, como Judas, te venden,
que con la mujer te engañan
y que te sacan los cuartos...

Y hay amigos
raros,
de esos que, cuando te ves
caído, están a tu lado...

Valen oro esos amigos
raros,
pero escasean
tanto,
que si hallas uno, bien puedes
decir que es un mirlo blanco...

—xx—

El órgano del chantagista



—Juan Pueblo. — ¿Por qué no se calla el hombre del organito?
El pibe. — Porque no le dan plata.
Juan Pueblo. — ¿Y por qué no le dan plata?
El pibe. — Para que no se calle...

El Dr. Mario Antelo cumple una resolución propuesta por el Dr. Enzo Bordabehere

El presidente de la Junta de gobierno del Partido Demócrata doctor Mario Antelo, en cumplimiento de una moción del doctor Enzo Bordabehere, aprobada en la última convención ha designado a los señores Francisco E. Correa, Enrique Thedy, Enzo Bordabehere, José Guillermo Bertotto, José María Medina, Luciano Molinas, Luis María Mattos y Manuel Díaz Etchevehere para que constituyan la comisión especial encargada de estudiar y aconsejar a la próxima convención provincial la actitud del Partido en los comicios provinciales y nacionales de 1928.

Fundado en razones de carácter personal ha declinado la honrosa misión el señor J. G. Bertotto.

ALBERTO J. PAZ

por el Dr. JOSÉ M. FIERRO

Palabras pronunciadas el 3 de septiembre de 1911, en el club radical General San Martín

El nombre de Alberto J. Paz podría pasarse en silencio, con piedad dantesca. Pero no debe olvidarse que tuvo intervención principal en la concesión del puerto de esta ciudad, o en las gestiones relativas, y contrató el último empréstito provincial, servicios que fueron apreciados en 100.000 oro el primero y en pesos 523.000 oro el segundo. Pudiera haber algún error en las cifras, pero son ellas las que repite todo el mundo. Entre muchos grandes y provechosos proyectos de que ha sido autor figura el de la concesión gratuita del Banco Provincial a un sindicato extranjero. Tiene la mayor parte de las peculiaridades desfavorables que caracterizan al sexo débil y casi ninguna de las que corresponden al sexo en que figura."

La Biblioteca de Estanislao S. Zeballos sufre un embargo, rosarinos!

La campaña iniciada por estudiantes, intelectuales y semi-intelectuales rosarinos, por traer la biblioteca del ilustre internacionalista a su ciudad natal, está inspirada, sin lugar a dudas, en la mejor y más encomiable de las buenas intenciones.

El monumento de papel impreso, sería de innegable utilidad para los estudiosos y para los profesionales del derecho: prodigiosa fuente de estudios y de investigaciones científicas bastaría — al decir de los más activos propagadores de la idea — para inundar de cultura jurídica nuestra ciudad, ahogándonos entre infolios eruditos como al personaje de Anatole France en la Isla de los Pingüinos.

En Rosario hace falta instruirse; pero faltan materiales para hacerlo. Es menester que abunden los libros y sobre todo los grandes libros. En la cantidad de estos estriba que sea despejada la incógnita de nuestra incultura. No importa que no haya quien sugiera y asimile, quien critique y medite, quien comprenda y razone; la cuestión es deglutir cultura, sin dósis pantagruélicamente, como el asno de la fábula si se quiere, y con el riesgo de bertóldicos empachos.

Felicitamos sin reticencias a jóveles y a viejos que tanto se preocupan por su porvenir intelectual; su loable iniciativa merece todas nuestras simpatías.

El pedido que se hace al Senado de la Nación descansa en sólidos basamentos de derecho. Zeballos nació aquí. Vivió, estudió, enseñó, sufrió, y se hizo grande en otro sitio; en otro sitio pasó al reposo eterno. En su ciudad natal, hubiérase anulado por completo, anquilosándose en la vulgaridad de nuestra vida, tal vez despreciado,, como lo fué miles de veces. Pero nació en Rosario, y lo que fué suyo debe venir acá; "además en Buenos Aires hay demasiada cultura, que basta y sobra, por ahora" se ha dicho; y hay entera razón para afirmarlo. Por que la cultura debe limitarse cuidadosamente en las ciudades, dosándola con verdadera exquisitez, con paternal atención, pues las culminaciones son el principio de la decadencia.

La biblioteca de Zeballos está embargada por disposición judicial

El pueblo de Rosario, admira a Zeballos, venera su memoria, ambiciona su biblioteca, se honra con su recuerdo. Así lo afirman todas las comisiones "ad-hoc". Y el pueblo de Rosario, tiene la oportunidad de honrar a Zeballos, de venerar su memoria levantando el embargo. Sería un gesto digno de todas las comisiones.

Y no dudamos, que luego de esto, podría pedirse, tal vez sin necesidad, pero con algún derecho, la codiciada biblioteca.

Alcides Greca plantea cuestión constitucional y parlamentaria al señor Plácido Lazo, proyectando la cesantía del cargo de diputado nacional

El diputado nacional doctor Alcides Greca presentó ayer este proyecto:

> La Cámara de Diputados resuelve separar del cargo de diputado nacional al señor Plácido Lazo, por corresponderle la disposición del artículo 58 de la Constitución.

Al fundar su proyecto, que fué destinado a la comisión de negocios constitucionales, el señor Grecca manifestó que no llevaba a la Cámara una cuestión personal, sino eminentemente política.

Agregó, luego de diversas consideraciones, que, en su opinión, era el caso de aplicar al diputado Lazo el artículo 58 de la Constitución, que se refiere a la facultad de la Cámara de remover a sus miembros por inhabilidad física y moral, por desempeñar el mencionado legislador simultáneamente los cargos de diputado nacional y diputado a la Legislatura de Santa Fe.

Esta dualidad de funciones importaba, en su sentir, una violación a la ley provincial sancionada el año 1862 por el gobernador Cullen.

La ley provincial dice:

El Gobierno de la Provincia, por cuanto: La H. Asamblea ha sancionado la siguiente Ley:

Art. 1o. — El diputado de la H. Asamblea Legislativa, por el hecho de la aceptación del cargo de Senador o diputado nacional deja ipso facto de serlo de la cámara provincial.

Ast. 2o. — Los que al presente se encuentren en el caso del artículo anterior, optarán en el perentorio término de 30 días desde la promulgación de la presente ley.

Art. 3o. — Todo diputado provincial, que sin licencia de la H. Asamblea no asista por el término de 40 días durante el período de las sesiones deja de ser diputado.

Art. 4o. — Comuníqrese al Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones, Santa Fe, Julio

12 de 1862. — QUINTIN VALEE, vicepresidetne. — OLAYO MEYER, secretario.

Por tanto cúmplase la precedente honorable sanción, téngase por Ley de la Provincia, comuníquese, publí quese y dése al R. O. — CULLEN, (gobernador) — JOSE M. ZUVIRIA, (Ministro).

Pasaré por alto — agregó — todas las cuestiones que conciernen a la incompatibilidad entre el carácter de legislador nacional y provincial; pasaré por alto todo lo que se refiere a la ética política en cuanto a la acumulación de cargos que no permite una democracia sana y bien orientada; pasaré por alto lo que concierne al don de ubicuidad que debería tener el diputado nacional y provincial a la vez, ya que, como en el caso del señor diputado Lazo, debe, por el reglamento de esta Cámara, asistir a la Legislatura provincial el mismo día viernes; pasaré por alto lo que concierne a la situación un tanto equívoca de un legislador nacional que podría en cierto momento ser juez y parte en una misma causa, como en el caso de una ley de intervención nacional en la provincia que representa el señor diputado y pasaré por alto los conflictos innumerables que podría traer la adopción de medidas de fuerza, ya sea por esta Cámara o por una Legislatura provincial que quisieran compeler a su recinto a todo un señor diputado y legislador provincial. Solo he de manifestar que el señor diputado Lazo al no cumplir con esta expresa disposición de la ley de 1862, ha incurrido en un delito que está expresamente especificado por nuestro Código Penal en su artículo 246, en el capítulo que se refiere a la usurpación de autoridad.

Formuló otras consideraciones al respecto.

El señor Juan Fuentes integrará la Junta Electoral

Ha sido designado el señor Juan Fuentes, como miembro integrante de la Junta Electoral Provincial.

La designación del señor Fuentes, vecino de esta ciudad, se hizo luego del sorteo de la lista de mayores contribuyentes realizado anteayer por el Superior Tribunal de Justicia en Santa Fe.

El juicio político al general Justo sigue su curso

Presidida por el diputado nacional doctor Díaz se reunió ayer la comisión de justicia de la Cámara de Diputados, a los efectos de proseguir sus actuaciones sobre el proyecto de juicio político al Ministro de Guerra presentado por el diputado Repetto.

De acuerdo con la invitación que le fué formulada oportunamente, concurrió a la reunión el titular de la cartera aludida, quien hizo una extensa exposición con referencia a los cargos que se consignan en la prueba correspondiente.

Al terminar sus declaraciones, el general Justo entregó a la comisión una serie de datos ilustrativos para la sustanciasión de la expresada causa y solicitó de los miembros de aquélla un pronto despacho del asunto.

La comisión de justicia continuará durante la semana en curso el estudio de esta cuestión.

Los estudiantes de Derecho celebrarán asamblea

La comisión provisoria, encargada de los trabajos preliminares de constitución de la filial Rosario, del Centro Estudiantes de Derecho del Litoral, ha citado a sus adherentes, a la asamblea general, que se realizará esta tarde, a las 18 horas, en el local de la calle San Luis 1015.

No hubo lugar a duelo la incidencia Gral. Mosconi - gobernador Villafañe

Buenos Aires, 16 — En la tarde de ayer el general Mosconi designó sus representantes al general Severo Toranzo y al señor Leopoldo Lugones, quienes, en una prolongada entrevista realizada anoche con los representantes del doctor Villafañe, doctor José Luis Murature y general José F. Uriburu, convinieron en que no existía motivo para dar ulterioridad a una cuestión que no afectaba en forma alguna el honor de sus representados. Se estableció asimismo en el acta labrada al efecto, que no existía entre los señores Villafañe y Mosconi, ningún antecedente de prevención personal que pudiera dar a sus diferencias de apreciación sobre asuntos de carácter público un sentido agraviante y que si los conceptos vertidos por uno y otro en un debate público revestían algún exceso de vivacidad, ello debía atribuirse al celo patriótico con que ambos defienden sus respectivos puntos de vista en la divergencia planteada. Se estableció, finalmente, que del examen minucioso de las notas origen de la cuestión surgida entre el doctor Villafañe y el general Mosconi, resultaba que ellas eran de un carácter administrativo y técnico que excluía de las mismas todo significado personal.

Partido Demócrata Progresista

Junta Provincial. — El miércoles 22 del corriente a las 18 horas, se reunirá la junta en el local del Comité Central Maypú 750 para considerar diversos asuntos.

Junta Departamental de Rosario. —Ha sido citada para una reunión que tendrá lugar mañana viernes a las 17 y 30 horas en el Comité Central.

El Club Diana organizó un Campeonato de Tiro a la Palama

Los componentes de esta institución deportiva se aprestan para realizar el próximo domingo una reunión de tiro en el stand que posee en el barrio Sáenz Peña.

Esta reunión será de carácter preparatoria, por cuyo motivo el mencionado stand se verá concurrido por numerosos tiradores y aficionados al deporte que auspicia dicha institución.

La C. D. del Club Diana en su última sesión celebrada resolvió organizar el gran premio anual fijando los dias 2 y 3 de octubre próximo para la realización de su gran torneo en cuyo certamen han de participar tiradores de todos los stands de la República.

En los premios a disputarse en las fechas establecidas se han instituido como trofeos a los ganadores: Una copa de plata. medallas de oro y $ 4.000 en efectivo.

Los notarios designaron delegado al Sr. Boffi

Acaba de ser designado el señor Pedro Luis Boffi, delegado del Colegio de Escribanos de esta ciudad, ante la Federación Notarial Argentina.

El señor Boffi, recibió una nota, en la cual se le exponen extensamente varios proyectos, que se tiene el propósito de pedir que sean sancionados.

El vuelo Nueva York Paris ha sido postergado

Dempsey y Tunney en sus campos de entrenamiento

EL MATCH DEMPSEY-TUNNEY

FILADELFIA, 16 — El programa a desarrollarse con motivo de la disputa del campeonato mundial de box, peso pesado, ha quedado arreglado definitivamente.

El encuentro entre Dempsey y Tunney comenzará a las 9.45 horas, después de seis rounds de peleas preliminares.

ENTRENAMIENTO DE LOS CONTENDIENTES

NUEVA YORK, 15 — En esta capital se reciben de continuo las informaciones sobre la marcha del entrenamiento de Dempsey en Atlantic City y de Tunney en Stroudsberg.

Ayer Dempsey se entrenó en privado, realizando dos rounds, peleando con Tommy Loughram, midiéndose luego con Marty Burke, completó el programa del día con ejercicios pedestres y gimnásticos.

Dempsey no efectuará entrenamiento nocturno para no acostumbrarse a los focos gigantes que iluminarán el stadium por considerarlo innecesario.

En cuanto a Tunney, se ha resuelto que descanse uno o dos días para no arriesgar una reducción mayor de peso. Al terminar ayer sus ejercicios pedestres pesaba desnudo 187 libras.

POSTERGOSE EL VUELO TRANSATLANTICO DE FOUCK

ROOSEVELT FIELD, 16 — Esta mañana a las seis, el tiempo se presentaba espléndido como para favorecer el decollage, para el vuelo Nueva York-París.

Durante toda la noche una muchedumbre se situó en las inmediaciones del aeródromo para asistir a la partida, y al amanecer empezaron a llegar cientos de automóviles, aumentando el gentío en forma inusitada.

A las cinco de la mañana, los mecánicos y sus ayudantes sacaron el biplano de Fonck del hangar, probando el motor, descubriendo una pequeña falla en la bomba de nafta, la cual fué subsanada inmediatamente. El público esperaba que de un momento a otro, el biplano levantara vuelo.

Llegado el aviador Fouck al campo de aviación, procedió de inmediato a revisar el aparato, descubriendo que los tanques de gasolina perdían a razón de uno a diez galones por hora, por lo cual, contra su voluntad, estimó que se hacía necesaria la postergación del vuelo, hasta que quedaran totalmente reparadas las averías.

LA FLOTA BRITANICA DEL MEDITERRANEO

ATENAS, 16 — Comunican de Pireo que llegó a dicho puerto la flota británica del Mediterráneo, compuesta de cuatro superdreadnoughts, 10 cruceros de batalla, 32 destroyers, y ocho buques auxiliares.

INTEGRARANSE LOS PUESTOS NO PERMANENTES DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 16 — En la asamblea celebrada hoy por la Liga de las Naciones, se procedió a elegir los nueve miembros no permanentes del Consejo, de acuerdo a lo recomendado por la comisión reorganizadora del Consejo.

En la primera votación, fueron elegidos miembros no permanentes del Consejo: Polonia, Rumanía, Holanda, Chile, Colombia, China, San Salvador y Bélgica, faltando sólo designar el noveno miembro.

Realizada la segunda votación, resultó elegida, miembro no permanente del Consejo, Checoeslovaquia.

Polonia, Chile y Rumania fueron declarados electos por tres años, en tanto que Colombia, Holanda y China lo fueron por dos años, y Bélgica, Checoeslovaquia y San Salvador, por uno solamente.

A continuación, y a propuesta de Polonia, se declaró que los referidos miembros no permanentes serán reelegibles.

GRADUALMENTE ABOLIRASE LA EXTRATERRITORIALIDAD DE CHINA

PEKIN, 16 — La comisión extraterritorial firmó un informe, el cual será remitido a los gobiernos interesados.

El delegado chino asistió a la reunión. Se entiende que el informe aconseja la abolición gradual de la extraterritorialidad, sin adopción de medidas inmediatas.

TRATADO DE AMISTAD ITALO-RUMANO

ROMA, 16 — Esta mañana fué firmado en el Palacio Ghigi, el tratado de amistad entre Italia y Rumania.

Representaron a sus respectivos gobiernos, el señor Mussolini y el primer ministro rumano. señor Averesen.

Un comerciante de Flores fué agredido a tiros de revólver por un ex-empleado

Le hizo seis disparos en momentos quc daba manija a un automóvil de su propiedad, en uno de cuyos asientos estaba sentada una hija suya de 11 años de edad

FELIZMENTE, LOS PROYECTILES NO DIERON EN EL BLANCO. — EL ACUSADO HUYO EN UN AUTOMOVIL, PERO FUE PERSEGUIDO POR UN MEDICO DEL HOSPITAL ALVAREZ, QUE LO HIZO DETENER A 15 CUADRAS DEL LUGAR DEL HECHO

El subcomisario D. Ernesto Eslejer de la sección 43a. de la Capital Federal, secundado por el auxiliar Thompson, se halla ocupado en la instrucción de un suceso ocurrido ayer en la vía pública y en el que estuvo a punto de perder la vida un comerciante de Flores y una hijita suya.

En la calle Concordia 232 se halla establecida la panadería "La

Licerio Llera Díaz

Favorita" de propiedad de Alberto Ortiz, español, de 43 años de edad, casado, quien vive allí con su familia.

Hace dos años, en el comercio del nombrado entró a trabajar como panadero Licerio Llera Díaz, español, de 22 años de edad, soltero, que actualmente se domicilia en la casa Bogotá 3546, pero a los pocos días fué despedido en razón de que no era competente.

Parece ser que Díaz recibió de mal grado la medida tomada por su patrón y si bien no lo manifestó, pensó vengarse.

No obstante el tiempo transcurrido, Díaz sentía aun un odio profundo por su patrón y esta mañana buscó la oportunidad para atentar contra su vida.

Al efecto, se constituyó en las inmediaciones del negocio a eso de las 9 y 30 y una hora más tarde al ver salir a su ex patrón se corrió a la calzada sin que éste lo viera y le disparó seis tiros de revólver en momentos que se disponía a dar manija al automóvil de su propiedad número 455 que se hallaba estacionado frente al local.

Los proyectiles que fueron mal dirigidos, no hirieron felizmente a Ortiz y se incrustaron en la carrocería del vehículo, sin alcanzar tampoco a una hijita del nombrado de nombre Hortensia, de 11 años de edad, que se hallaba sentada en uno de los asientos del mismo.

Inmediatamente después de cometido el atentado, Díaz huyó y en la esquina de Concordia y Avellaneda ocupó el automóvil de alquiler No. 10534, que dirigía Augusto Fonte, italiano, de 39 años de edad, casado, al que le indicó que lo condujera por la última de las arterias citadas en dirección al oeste.

El doctor Pedro Wallace, del hospital Alvarez, que había presenciado el atentado, persiguió con su automóvil al que había ocupado el agresor, logrando darle alcance en la intersección de las calles Segurola y Monte Dinero, es decir, a unas 15 cuadras del sitio del suceso.

El doctor Wallace hizo detener a Díaz con el vigilante Nicolás Lage de la guardia del departamento, quien halló debajo del asiento del coche el revólver utilizado, el que había sido cargado en el trayecto por el acusado. Se encontró también en el automóvil cuatro cápsulas vacías.

Díaz fué conducido a la comisaría 43a. y se encuentra alojado en un calabozo en calidad de incomunicado y a disposición del señor juez de instrucción de turno en el distrito. Hasta las primeras horas de la tarde de hoy no había prestado declaración.

Un hombre joven, por despecho, hiere a su amante de tres balazos y creyéndola muerta, se suicida

En la ciudad del cerro, ha sucedido un cruento drama pasional, que ha hecho que un hombre joven, en pleno vigor, en lo mejor de su vida atentara contra su amante, quitándose luego la vida.

Las veleidades y la inconstancia de una mujer coqueta, que hizo nacer una pasión ferviente y grande en el corazón de un hombre ha sido la causa que ha hecho que se desarrollara la tentativa de homicidio y suicidio de uno de los protagonistas.

LOS AMANTES—

En los carnavales últimos, en uno de los tantos bailes que por esa fecha se llevan a cabo en la ciudad capital de la república de allende el Plata, se conocieron Miguel Daumé, uruguayo, soltero, de 25 años de edad y Otilia Martínez, de la misma nacionalidad y de 27 años.

Otilia y Miguel, desde los primeros instantes que se vieron llegaron a congeniar y llegando a entenderse.

Los modos gentiles de Otilia, sus ojos azules y sus coqueteos, se encarnaron cada vez más en el corazón del joven, llegando ambos a jurarse amor eterno.

Los meses transcurrían en el mejor de los mundos para los dos enamorados y ninguna nube llegó a enturbiar el horizonte de los dos tórtolos, que se repetían día tras día, los juramentos de amor en sus largos paseos a las orillas del mar o a Pocitos, paseos en los cuales muchas veces llegó a sorprenderlo el astro de la noche.

LLEGA LO INEVITABLE—

Pero, casquivana y veleidosa Otilia, no tardó en cansarse del ferviente amor de Miguel y así se lo dió a entender hace pocos días atrás.

—¿Cómo?... ¿Y tus juramentos? ¿Tan pronto los olvidastes?

—Me he engañado, Miguel. Lo que creí pasión, amor, no ha sido más que un capricho lo que he sentido, capricho de muchacha loca. Mi amor es otro.

La explicación no satisfizo a Miguel, quien se alejó de su amante, triste, apesadumbrado bajo el dolor que le produjeron las frases de su Otilia.

Creyó más bien que era broma, lo que aquella le había dicho y antes de ayer volvieron a encontrarse nuevamente.

NUEVAS REPLICAS DE AMOR—

...se hicieron oir de los labios de Miguel, réplicas a las que la casquivana mujer hacía oidos de mercader y antes las cuales no sintió apiadarse su corazón de piedra, rechazando cuanto este le dijera, olvidando por completo de sus reiteradas promesas y juramentos de amor y obstinándose en su resolución de dar por terminadas las relaciones amorosas entre ella y Miguel.

Exasperado el hombre ante el rechazo inexplicable de su amante se olvidó de todo, una nube negra le veló sus ojos y fulmínea acudió a su mente la idea de que antes de ser de otra persona preferible era verla muerta y sucedió lo inevitable.

EL DRAMA—

Ciego, enloquecido, furioso, Daumé, desnfundó un revólver que llevaba escondido entre sus ropas y descerrajó a quema ropa tres balazos a su amante.

Otilia cayó al suelo y creyéndola muerta, Miguel volvió el arma hacia él, disparándose un tiro en el parietal derecho que atravesándole la masa encefálica puso fin a su existencia.

LA MALVADA SUFRIO SIMPLES ROZADURAS—

La casquivana Otilia, fué examinada instantes después por un médico forense, el que notificó a las autoridades policiales de la segunda sección donde ocurrió el hecho, que no hayía sufrido nada más que dos heridas levs, una en la espalda y otra en la cintura de carácter leve, pues los proyectiles solo le rozaron la piel.

Vida Social

La kermesse italiana

El almuerzo de los procuradores

De la Capital Federal

La kermesse italiana—

Esta noche brindará la kermesse que auspicia la sociedad de beneficencia La Donne Italiana, una nueva sección, en la como en las anteriores se congregará lo más brillante de nuestra sociedad.

Con el objeto, de hacer más interesante la reunión serán inaugurados esta noche varios kioscos, para juegos de naturaleza diversa.

El almuerzo de los procuradores—

Como ya se ha anunciado, el martes próximo se reunirán en un almuerzo los procuradores de nuestro foro, para estrechar vínculos.

En la secretaría del Colegio de Procuradores, en el Palacio de Justicia, cuya comisión directiva auspicia esta fiesta de camaradería, se encuentran las respectivas tarjetas.

A fin de que el acto sea lo más amplio posible, puede asistir al mismo cualquier profesional, sea o no socio.

Boda—

El 23 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Alicia Petrina con el señor Eusebio L. Glotta. La boda se realizará en la casa de la novia, lo que dará lugar a una lucida reunión social.

Colegio Normal Católico de Nuestra Señora de la Misericordia—

Ayer ha comenzado en este importante centro de educación el retiro espiritual anual de las alumnas y ex alumnas, predicado por el distinguido orador sagrado Pbro. Joaquín Capará de la Compañía de Jesús, de Córdoba.

Seguirá este retiro durante los días 16, 17 y 18, terminándose el domingo 19 con la misa de comunión general en la cual las alumnas y ex alumnas ganará el jubileo que este año concede la Iglesia.

El horario es el siguiente: a las 8.30 horas misa explicada; a las 9, 10.30, 15 y 16.45 horas conferencias.

La presidenta de la Asociación ex alumnas señorita Lucrecia Díaz Guerra, invita a sus consocias a concurrir a estos piadosos actos.

Enlace—

Hoy será consagrada la unión matrimonial de la señorita Leonor Filippini con el señor Oscar Roca Goyeneche, ceremonia de la que serán padrinos la señora Enriqueta N. de Filippini y el doctor Félix Roca.

Suscribirán las actas del casamiento civil los señores César Galván y Roberto Amorini en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Atilio Martorano Gastiaburo y Anastasio Echauri.

Realizada la boda, los de la desposada ofrecerán a sus relaciones una recepción en el salón de fiestas del Savoy Hotel.

DE LA CAPITAL FEDERAL

Reuniones—

En la residencia de la señora Amelia Cabrera de Busseti, se efectuó ayer por la tarde un acontecimiento de familia.

Participaron de esta fiesta las señoras:

Adela C. de Montes, Rosa B. de Araya, Eva Sara Lazcano de Martín Maciel, María E. C. de Guido, Alejandra B. de Busseti, Sofía L. de Navarro, María Luisa R. de Camagno, Esther L. de Acebal, Ana S. de Garibaldi, Luisa R. de Siquot, Enriqueta G. de de la Torre, Otilia A. de Sendoya, Milca P. de Hanseler, Delia S. de Romero, Julia M. R. de Saraví, Aurora Martín Maciel de Castellanos Villanueva, y las señoritas René y Marcela Saraví, María Elena Bucau, Blanca y Mercedes Romero, María Matilde Casal, Joly Signot, Esther Acebal, y un grupo de jóvenes.

—En obsequio de un núcleo reducido de amistades ofreció ayer una reunión la señora María Teresa Peró de Bonorino Udaondo.

—Celebrando un fecha íntima la señorita Berta Vidal Labarca reunirá hoy a un grupo de sus relaciones.

—Celebrando su onomástico, la señora Milagros Valdez de Lozano congregó ensu residencia de Flores a un núcleo de familias de su amistad, prolongándose animadamente la fiesta durante varias horas.

—La señorita Delia de Ezcurra recibió ayer, por la tarde, el saludo de sus amigas, que fueron a presentarle sus plácemes con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

Enfermos—

Mejorada en su estado delicado de salud, la señora Manuela Pérez de Marull.

—En vías de completo restablecimiento, la señorita Elena Rodriguez Hertz.

—Guarda cama la señora América Lier de Esquivel.

Traslaciones—

De Buenos Aires, el doctor Guillermo Sugasti.

—De Santa Fe, D. José Villafañe Andino.

—De Córdoba para la metrópoli el doctor José Antonio Amuchástegui.

—De Buenos Aires, hoy el arquitecto D. Juan B. Durand y su esposa Da. Martha Palencia.

—De Tucumán para la Capital Federal los doctores Juan Carlos Raffo de la Reta, Jorge Calle, Pascual Herraiz y Luciano Romero.

Anoche llegó de la metrópoli el doctor Lisandro de la Torre.

—De la misma procedencia, el doctor Jorge García González.

—De la Capital Federal, los doctores Miguel J. Culaciati y Armando G. Antilie.

—De Santa Fe, el doctor José A. Jiménez.

—Para Córdoba don José María Echagüe y familia.

—Para la Capital Federal el señor José Isaac Ferrer.

—De la Capital Federal D. Guillermo Mairini.

—Para Santa Fe, los señores Tomást Furno y Horacio Echagüe Cullen.

—Para Buenos Aires, los doctores Pedro Cardeillac y J. Agustín Gatti.

—Para Córdoba, el doctor Oscar F. Casas.



LEA MAÑANA:

No sea valiente con los tísicos, hambrientos y desvalidos,, señor intendente Pignetto! Sea Vd. hombre de buen corazón...

LA ESCENA

El acontecimiento artisco de hoy, lo constituye el debut de Catalina Bárcena, en el Colón

Si no fuera suficiente título, para justificar la espectativa creada por el debut de esta actriz, su actuación durante diez años consecutivos en el teatro Eslava de Madrid, bastaría tan sólo la acogida entusiasta que le ha dispensado el público y la crítica de Buenos Aires y Montevideo. Es en efecto, Catalina Bárcena, una de las figuras más representativas del teatro español contemporáneo, y aún cuando siempre ha cultivado un repertorio "sui géneris" ha mantenido en todo momento un elevado nivel artístico.

Muchas obras deben su éxito al arte personalísimo de la actriz que esta noche se presentará ante el público rosarino.

Don Gregorio Martínez Sierra, el difundido comediógrafo español, prestigia con su dirección el elenco debutante, que es, según se nos dice, un núcleo de comediantes jóvenes de brillante porvenir en la escena española.

Se ha elegido para presentación una comedia suya en cuatro actos titulada "El corazón ciego" que llevará el siguiente reparto:

María Luisa, Catalina Bárcena; Aurelia, Rafaela Satorres; Jacinta, Milagros Leal; Isabel, Tina Fernández; Lucía, Mariana Larrabeiti; Fernanda, Luz Alvarez; Carmen, Conchita Fernández; María Antonia, Aurora García Alonso; Señora de compañía, Felisa Lázaro; Doncella, María del Carmen Gil; Antonio, José Crespo; Octavio, Luis Manrique; Pepito, Luis García Ortega; Pierrot, Manuel Collado; Don Luis, Ricardo de la Vega; Sidi Mohamed, Manuel Collado; Mustafá, Luis Pérez del León; Alí, José Alburquerque; Un criado, Ricardo Mazo.

La temporada de Blanca Podestá, se inició brillantemente en la Comedia

Presentóse anoche en la Comedia, ante una sala totalmente llena, que habla bien a las claras del interés que había despertado este debut la compañía argentina que encabeza Blanca Podestá. Muchos años hacía que en la popular sala de la Cortada Ricardone, no actuaba una compañía nacional del llamado género grande, y el éxito de la función de anoche, es promisor de otros muchos que se obtengan en el curso de la presente temporada.

El público ha demostrado así, que cuando un espectáculo le interesa, sabe responder al mismo.

El elenco homogéneo y disciplinado se presentó con la pieza en tres actos titulada "La danza de fuego" que firma el señor Luis Rodríguez Acasuso.

Este autor ha dado ya a la prestigiosa actriz otras obras de indiscutible éxito cartelero, es cierto, pero de muy discutibles valores dramáticos. Aun así, cabe confesar que "La danza del fuego" permite a la actriz citada, lucir sus cualidades de intérprete y su riqueza temperamental. Podríamos decir sin temor de equivocarnos que a ella se debe la mejor parte del éxito de anoche. Pablo Acchiardi, Casamayor, la señorita Cainelli, y demás figuras colaboraron eficazmente. Merece un párrafo aparte la presentación escénica, de muy buen gusto y cuidada en forma desusada no solo en nuestro teatro, sino en el extranjero.

Ha sido en suma, la de anoche, una velada grata que satisfizo ampliamente al público. Este lo demostró así con sus aplausos. Para hoy se anuncia "María" la célebre novela de Isaac, en la teatralización que de la misma hiciera Eduardo Rossi. En el segundo acto se desarrollará una fiesta Ecuatoriana con los siguientes números:

La Casta Paloma, popular bambuco cantado por Miguel Fauts Rocha; El Frigolito, popular baile colombiano, por la aplaudida pareja de baile Royal Star; La Danzarina Etiope, La Troupe Africana, Trovas y Murmullos, por los aplaudidos cantores estilistas O'Connor-Ripu; Guardan las Tardes Encantos, canción sentimental a la guitarra; El Ecuatoriano, baile típico colombiano, por toda la Compañía.

Se aplaudió una reposición en el Olimpo

La compañía de Nicolás Fregues, que ha iniciado con singular éxito su temporada, representó anoche "La serpiente" comedia en tres actos de Armando Moock, que ya el público conoce a través de distintas interpretaciones.

La ofrecida anoche por el conjunto del Olimpo, mereció en todo momento la franca aprobación del auditorio. La óptima impresión que dejaran con "La luz de un fósforo" confirmóse en esta segunda representación. Carmen Cassuell, imprimió a su rol—bien difícil por cierto—todo el matiz que este necesita para dar una idea exacta del personaje que concibiera el autor. Tuvo momentos felices en los que tradujo fielmente los diversos estados de ánimo creados por las situaciones dramáticas. Fregues, volvió a mostrarse como un primer actor de estimables cualidades y fueron ambos los más aplaudidos de la velada. Muy bien la señorita Malva Castelli y los actores Cerude, Logarzo y Carrara.

La actividad de Pirandello

El autor de "Seis personajes en busca de autor" ha terminado dos nuevas obras, tituladas "Diana e la tudú", y "L'amica delle moglie". La primera es una tragedia en tres actos, que Pirandello considera de gran importancia para el desarrollo de la idea informativa de todo su teatro. La segunda es una comedia, también en tres actos, cuya protagonista es un tipo de mujer que, a juicio del autor, ha de inter[esar] profundamente a todos los puel[blos].

Antes que en Italia, estos trabajos se estrenarán en Ale[ma]nia y en España. La versión es[pa]ñola ha sido confiada a Salva[dor] Vilaregut.

Allipi vendrá en Moviemb[re]

Ha quedado definitivamente r[e]suelto que la compañía de revist[a] que encabeza Elías Alippi, nos v[i]site en el próximo mes de noviembre, actuando, desde luego, en e[l] teatro Opera. Hasta el 26 del corriente, trabajarán en Buenos Aires, pasando luego a Montevide[o] donde realizarán un mes de temporada. Esto es lo que sabemos por hoy, y no afirmamos que las cosas se hagan así, por cuanto esta visita ha sido anunciada muchas veces, y al final nada.

Una obra de Giacosa en el Olimpo

Esta noche, la compañía de Fregues, estrenará en castellano una de las buenas comedias del teatro italiano. Nos referimos a "Tristi amori" de Giacosa, que aquí nos hiciera conocer Ermete Zacconi y que ha sido especialmente traducida para esta compañía.

Llevará el siguiente reparto:

Emma, Carmen Casnell; Martha, Isabel Linder; Julio, Nicolás Fregues; Fabricio, Manuel Cerude; Héctor, Juan Carrara; Ranetti, Enrique Discépolo; Beba, Elena Ruiz.

Familiares de la Comedia

La compañía de Blanca Podestá iniciará hoy las secciones familiares que tanto resultado han dado hasta hoy en esa sala.

"La campana de alarma" agradable comedia de Hennequin y Coolus se representará esta tarde.

Para estas secciones se ha fijado el precio de un peso la platea.

Casaux hará teatro para niños

El próximo domingo, iniciará en Buenos Aires la compañía de Roberto Casaux, las anunciadas funciones para niños. Cuenta para ello con un repertorio ad-hoc, proporcionado por algunos autores de éxito. Estos con muy buen tino han empezado por teatralizar varios relatos del libro "Corazón" de Edmundo D'Amicis. El primer estreno corresponderá al titulado "De los Apeninos a los Andes".

Se fué el bataclán

Hoy a mediodía, el tren llevó a San Nicolás el precioso cargamento bataclánico de De Bassi. En la histórica ciudad de los Arroyos, las "girls" criollas — que se resistieron al viaje cuando supieron que había agua cerca — pondrán una nota alegre que romperá la monotonía de las noches provincianas.

Pero no van solas, las simpáticas bataclanas. El sábado irán los admiradores de ésta, que ya han pedido se les reserve las dos primeras filas de platea. El empresario, encantado.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza. teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Temporada de arte español. Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente autor Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz, Catalina Bárcena.

Hoy jueves 16 de septiembre de 1926. Debut. Primera función de abono. Se pondrá en escena "El corazón ciego" comedia en 4 actos, en prosa, original de Gregorio Martínez Sierra. (Estreno). A las 21.15.

OLIMPO — Calle Gral. Mitre 530, teléf. 0496. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Compañía argentina de dramas y comedias, Nicolás Fregues. Primera actriz Carmen Cassuel. Importantes estrenos.

Hoy jueves 16 de septiembre de 1926, se estrenará "Tristes amores" comedia en 3 actos de José Giacosa, traducción de A. Fiochi. A las 21 y 30.

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz

Por última vez La hija del Guardabosque delicada y subyugante comedia, una verdadera obra de arte.

CINE MODERNO

Familiar a las 18.40. Platea 0.80. "Siete oportunidades" super producción F. N. C. Una de las mejores interpretaciones de Buster Keaton.

Noche a las 21. Platea $ 0.80. "El desierto blanco" por Claire Windsor; "Siete oportunidades" por Buster Keanton.

Familiar 080. A Orillas del Mar, cómica; Cenizas de Venganza, en 12 actos.

Noche 0.80. Actualidades; La marcha Forzada; A Orillas del Mar; Cenizas de Venganza.

CINE SAN MARTIN

A las 16. Platea 0.80. Flor de Dolor, super estreno en 8 actos por Pola Negri. Colosal éxito "La percha humana" sensacional atracción, lo más estupendo.

Despedida de la troupe de variedades María Blasco.

Noche. Platea $ 1.00; El Misterio del Rancho Perdido, estreno 5 actos por Pete Morrison; Flor de Dolor, por Pola Negri. Colosal éxito La Percha Humana. Despedida de la





CINEMATOGRAFIA

"La hija del guardabosque" fué estrenada ayer

Tiene "La hija del guardabosque" film alemán dado a conocer ayer en el Social Theatre, méritos suficientes para constituir uno de los mejores estrenos de la temporada. El reune como pocos los elementos esenciales del éxito en materia de películas: asunto de interés para todos los públicos, lujosa presentación, interpretación ajustada y bellos fotografías tanto interiores y como exteriores. Bien puede decirse que el asunto de la opereta de Bernhard Buchbinder y Georg Jarno, tan conocida, ha sido realizado por el cinematográfo, al dar vida en la pantalla a los personajes, con todo el esplendor, la espiritualidad y la gracia que el género de la obra requiere.

Friedrich Zelnik ha sabido obtener admirables efectos cómicos y dramáticos alternados mediante recursos sencillos, y así ha resultado una comedia sentimental bonita y bien tramada, con la que el público ha reido y se ha emocionado sin violencia.

La bella Cristina Lange, heroina de la obra, ha encontrado una encarnación perfecta en Lya Mara, actriz de reconocidos prestigios y bien conocida en el mundo del cine. Harry Liedke presta al papel de José II, todo el realce de su apuesta figura, haciendo un emperador de carácter democrático, tal como lo era el monarca que, imbuido por las ideas de los filósofos del siglo XVIII, trató de implantar reformas políticas en sus Estados.

Son pasajes dignos de mención en la película el del encuentro del emperador con Cristina en el bosque, cuando ella lo confunde con un intruso; el de la presencia de la joven en la corte, cuando, con la mayor ingenuidad va a pedir a José gracia para su primo Foldssy, preso por una reyerta con un oficial de su regimiento; el de la renunciación a su amor, ante las reflexiones de la emperatriz María Teresa, quien con la mayor habilidad y en pocas palabras convence a la joven de lo inconveniente de su situación, haciéndola volver al hogar, y el desenlace de la obra, en el momento en que José es llevado por el recuerdo de su aventura a la cabaña del bosque donde se celebra la fiesta de los esponsales de Cristina con su primo. En todas estas escenas, impregnadas unas de alegre humorismo, otras de sana emoción se nota el acierto del director Zelnik intercalando artísticamente los contrastes que mantienen la atención del espectador del principio al fin, sin decaer un solo momento.



Lya Mara, en una escena de esta película

"La hija del guardabosque" es, pues, una ratificación más de los altos valores de la cinematografía europea, que va reconquistando rápidamente y con las ventajas que le da la mayor experiencia en el manejo de la técnica moderna, su anterior renombre.

Hoy se exhibirá en los cines Empire Theatre y Social Theatre.

Se estrenará en breve "El pirata negro"

El género cinematográfico que podriamos llamarlo folletinesco con tendencia a lo acrobático, es el que [...] batía y moría por el amor de una mujer.

Los tiempos han cambiado pero el [...]

[...] que no [...]idores. [...]opias y [...]so. El, [...]íblico y [...]a acep- [...]zón que

ha despertado mucho interés el próximo estreno de "El pirata negro", exclusiva del Empire, pudiéndose desde ya asegurar que esta obra permanecerá en cartel mucho tiempo.

Su argumento como pocos ha sido dotado de aquel dinamismo que el público apetece. Sus escenas de amor, son también de heroismo y de esta forma todo el film mantiene siempre la imaginación en perenne atención y hasta el fin el espectador no aparta su vista de la tela.

Como dejamos dicho, esta nueva producción de Douglas Fairbanks, se estrenará en breve.

"Varieté" será exhibida mañana en privado

La empresa Terra Program nos informa que la privada del film, extraordinario de la U. F. A. estrenada recientemente en la Capital Federal, se llevará a cabo mañana, en el cine Social Theatre, a las 14.30 horas.

Harold Lloyd se presenta hoy en "El hombre mosca"

De la innumerable pléyade de bufos en la pantalla el que mayor popularidad ha alcanzado después de Chaplin, es sin disputa Harold Lloyd el cómico de las antiparras.

"El hombre mosca" representa el esfuerzo más grande del género bufo de todos los tiempos. Guillermo Valencia, el gran poeta colombiano, dijo: "Sacrificar un mundo para pulir un verso", llevando de su afán de perfección. Harold Lloyd exclama ahora: "Sacrificar mi vida para alegrar un mundo". Y en efecto, a trueque de prolongar una carcajada, no trepida en exponer su vida durante un largo rato y en hacer mil proezas acrobáticas, que provocan hilaridad indescriptible y verdadero pavor.

En "El hombre mosca" hay humorismo, gracia y sprit de sobra. Cada escena, cada pasaje, cada gesto del protagonista, es en síntesis de jocosidad y desbordante alegría. A través de las escenas palpitantes de vida y gracia de "El hombre mosca" el espectador asiste a las aventuras de un muchacho romántico, iluminado y loco de amor, que desesperado por hacer fortuna se va a Nueva York, en donde la vida lo somete a las más duras pruebas. Harold que encarna ese personaje, desarrola una labor estlpenda en comicidad y en expresión humoristica, superando todo cuanto había hecho hasta hoy. Sin duda "El ohmbre mosca" es su obra maestra que no podrá superar sino mediante derroche de talento y de arte.

Esta película que pertenece a la Paramount Films, se estrenará hoy en el Palace Theatre.

'El llamado de Garibaldi" se estrena mañana

En el Palace Theatre se estrenará mañana una película que por su argumento y factura ha de llamar poderosamente la atención.

Se trata de "El llamado de Garibaldi", producción italiana en la que toma parte la conocida actriz Soava Gallone, muy conocida por nuestro público por las numerosas interpretaciones que ha hecho para la pantalla, en el curso de su brillante carrera artística.

"CENIZAS DE VENGANZA" IRÁ HOY EN EL CINE BELGRANO

Con éxito creciente se viene exhibiendo esta producción cinematográfica de la Corporación Argentina Americana de Films, cuyo argumento refleja toda la epoca grande de laihstoria caballeresca, cuando el galán peleaba por su dama combatiendo en el campo de honor.

Norma Talmadge, n el rol de castellana, realiza una labor admirable de intención dramática, dándole el colorido y el matiz de una realidad nica.

Hoy ocupará las carteleras de las secciones familiar y noche en el Cine Belgrano.

Los Trabajadores

¿Se salvarán Sacco y Vanzetti?

Una lacónica información telegráfica nos hace saber que por fin la justicia norteamericana ha resuelto acceder al pedido de revisión del proceso de los dos obreros italianos, inocentes del grave delito que se les imputa; pero que en realidad han merecido esta condena por parte de los poderosos del Norte, por la enorme falta de soñar con la instauración de un mundo nuevo; más humano, más justo.

Se ha necesitado para conseguir la revisión del proceso que todo el proletariado del mundo; que todos los hombres de espíritu libre del universo hicieran oir su voz de protesta contra la bárbara injusticia y su afirmación solidaria hacia esos dos hombres del trabajo, representantes genuinos de esa pléyade de luchadores incansables y valientes por la conquista del porvenir.

¿Se salvarán? Quién sabe! Veremos que resulta de la revisión y del nuevo confrontamien to de "pruebas". A ello agreguemos las declaraciones de Madeiro, que se confiesa culpable. Y si se salvan podrán gritar totodos los proletarios y todos los hermanos espirituales de estos hombres, su victoria, su rotunda victoria, merced al gesto más grande y más hermoso de solidaridad humana que se haya hecho setnir en el mundo.

Apertura de una escuela obrera en Arteaga

Por las continuas y amplias informaciones que periódicamente damos, nuestros lectores están al tanto de la encomiable labor de educación y reconstrucción d·l movimiento sindical que se ha impuesto por todo el sur de la campaña santafecina, el Comité Reorganizador de Arteaga.

Una nueva obra se ha agregado a la ya larga serie llevadas a cabo. Ella es la apertura de una escuela obrera en Arteaga, donde un centenar de niños podrán recibir la educación y la cultura socialista, libre de los prejuicios y falsedades que inculca la enseñanza del Estado. Esta idea que era largamente acariciada por los francos y rudos trabajadores de èste pueblo, ha sido complementada con la anexión a dicha escuela de una biblioteca pedagógica e infantil pública, que habla muy alto del espíritu progresista y una voluntad férrea de realizaciones y materializaciones de ideales e iniciativas de los mismos, sí se tiene en cuenta los innumerables obstáculos a salvar y el sacrificio económico que les acarrea.

La escuela ha sido puesta bajo la dirección del maestro Humberto Bártoli, hombre conocedor y amante de las ideas de transformación social que alimenta al mundo del trabajo. Tiene siete años de práctica en escuelas rurales y reune en sí las condiciones requeridas para dar ánimo al anhelo educacional del pueblo de Arteaga.

Para el mantenimiento de la escuela y la Biblioteca y todo lo demás relacionado con las mismas se ha nombrado una "Comisión especial pro escuela", siendo el secretario general el conocido militante obrero Eduardo Batalla.

Sindicato de Obreros Carpinteros y Anexos

En la reunión efectuada anoche por la comisión administrativa de este organismo, resolvióse que la velada teatral-danzante y conferencia que se tiene organizada, se efectúe el próximo sábado 2 de octubre en el salón de fiestas del Centro Aragonés.

Actuará el cuadro filodramático de la agrupación sindicalista "La Lucha" y varios números de varietés a cargo de los mismos elementos.

Sobre un tema de palpitante actualidad, disertará un conocido militante obrero.

Comité de U. de O. en madera

Para hoy a las 21 horas, están convocados los miembros que componen este cuerpo, a reunión general ordinaria en el local de Corrientes y 9 de Julio.

Tratarase con preferencia el proyecto relacionado con el propósito del comité, presentado por el Sindicato de O. Ebanistas; proyecto que DEMOCRACIA, en estos días dará a conocer.

La secretaría, recomienda a los citados, puntual asistencia.

La ley 11.289

Según nos informa la secretaría del Sindicato de Empleados de Comercio y anexos, de acuerdo a las gestiones iniciadas, son ya varias las casas de comercio que se disponen a hacer efectiva la devolución de los aportes del bodrío jubilatorio Lel 11289, que injustamente retienen en su poder las mismas.

Entre las casas que tienen el citado propósito, se halla la Gran Tienda Buenos Aires que anuncia que hará la devolución en el corriente mes.

Y a todo esto, qué dirá el grupito que se ha alzado, dirigiéndose a los poderes legislativos pidiéndoles que mantengan esta ley, que tiene como único fín la destrucción de las organizaciones sindicales?

El boicot al diario "Critica"

A objeto de tratar la mejor manera de llevar adelante y si es posible la solución del boycot a "Crítica", pasado mañana se efectuará la reunión de delegados convocadas por la Unión Obrera Local, en su local social Corrientes y 9 de Julio.

Han sido invitadas a esta reunión las siguientes instituciones: F. O. L. R. (excom.), S. vendedores de diarios y Unión Gráfica Rosarina.

Asamblea de los cerpinteros

Para el próximo domingo a las 9 horas en su local social sito Corrientes 1405, están convocados por la comisión administradora, a asamblea general extraordinaria los adherentes del Sindicato de O. Carpinteros y anexos.

Entre otros asuntos se tratarán el próximo festival a realizarse y la unificación del gremio de la madera. También debe nombrarse un titular al comité de la Unión Obrera Local.

Fuera de Rosario

BERABEVU

Fiestas. — De acuerdo al programa confeccionado por la Comisión de la Sociedad Italiana con brillante éxito se dió principio al festejo el día 11 del corriente prosiguiendo el día 12 con la inaguración del salón de la Sociedad recientemente construido, habiendo concurrido al acto, por invitación especial de la Comisión de festejos, el señor jefe político del departamento, don Tomás Furno (hijo, senador Provincial señor Miguel A. Galitelli, diputado provincial señor Luis Torres, autoridades locales y varias delegaciones de la sociedades Italiana de Firmat, San José de la Esquina y Chañar Ladeado habiendo sido abierto el acto inaugural por el señor Joaquín Paladini, designado a tal efecto habiéndole seguido en el uso de la palabra el delegado de la Sociedad de Chañar Ladeado señor Félix Fenoglio; terminado el acto se pasóN al Hotel Italia de los señores Scaglia Hnos, donde se isrvió un banquete en honor de los invitados y demás concurrentes.

Como está anunciado estos festejos proseguirán hasta el día 21.

—Para el día 19 del corriente se llevará a cabo un interesante match de fottball entre la primera división del Club San Isidro del vecino pueblo de los Quirquinchos y la de igual categoría de esta localidad, disputándose una hermosa copa donada por la Comisión de Fiestas.

Carrera.— Se ha concertado en esta localidad, una interesante carrera de furia, que tendrá lugar el día 26 del corriente en un tiro de 400 metros entre los caballos "El Lucero", alazán, del señor Nicolás Sorribas, de ésta y el caballo llamado "Ojo de Plata", zaino, del señor Eliseo F. Sosa, del pueblo de Los Quirquinchos. La apuesta es de mil pesos m|n. Esta carrera ha despertado gran interés entre los aficionados.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La Liga de Concordia quería jugar el 26 con Rosario Central

La Liga de la ciudad de Concordia (Entre Ríos) se dirigió a la Liga Rosarina, solicitando se autorice al club Rosario Central para que bajase el próximo 26 del corriente a esa capital a efectos de realizar un partido le football con un cuadro representativo de esa institución.

El Consejo Superior de la entidad local, haciéndose eco del pedido formulado y teniendo en cuenta que accediendo al mismo se retrasaría el campeonato rosarino, ha resuelto denegar lo que se solicita y hacer conocer a los peticionantes las causas que lo impiden.

Entendemos que lo resuelto por el Superior es razonable bajo todo punto de vista.

Garcia reemplazará a A. Miguel

Los rumores se han confirmado.

Miguel, el excelente foward rosarino que sin razón ninguna fuera designado para ocupar un puesto de la línea ligera, en el cual no se desempeña con mayor eficiencia, ha hecho dimisión del mismo, dejando el campo abierto a los más pretensiosos.

Vista la renuncia que el simpático petizo presentó a las autoridades de la Liga, estas designaron reemplazante del diminuto foward a Rafael García de Sparta, para integrar el team que juega hoy con los riocuartenses.

La designación de García no nos desagrada, pero, preguntamos: ¿Por qué no se hace jugar a Jáuregui ya que es suplente del equipo?

Nos parece que se han hecho algunas preferencias y sinceramente eso nos disgusta.

Referees de primera división para el domingo

Riberas del Paraná v. Sparta, A. Woodward.

Calzada v. Rosario Puerto Belgrano, I. R. Rota.

Rosario Central v. C. Córdoba, A. Gámez.

Alberdi New Boys v. Talleres, J. Arostegui.

Nacional v. A. Sportsmen, J. Rota.

Belgrano v. Provincial, A. Blanco.

Acceso del público a los campos de juego

Atento al pedido formulado por el Consejo Divisional respecto del público que penetra en los campos de juego durante la realización de los partidos oficiales, el Consejo Superior después de considerar al mismo, ha resuelto dejar dicho asunto para tratarlo detenidamente en la próxima reunión.

Después de la medida adoptada en el partido Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano, y siempre que las autoridades de la Liga no reconozcan el grave error en que han incurrido, creemos que no corresponde otra cosa que tolerar con indiferencia que el espacio que media entre la línea de toque y el alambrado que circunda al field, se convierta en lugar de preferencia para que sea ocupado por los aficionados que concurren a presenciar los encuentros.

Si no se procediera de esta manera, tendríamos forzosamente que creer como ya lo hemos manifestado que esa resolución ha sido adoptada pura y exclusivamente para perjudicar al club Newell's Old Boys.

Estamos a la expectativa de lo que se dispondrá.

Pedro Calomino agradece a la Liga Rosarina

El ex jugador internacional actualmente en desgracia, Pedro Calomino, se ha dirigido a las autoridades de la Liga Rosarina en una conceptuosa nota agradeciendo el concurso que la misma ha prestado para realizar un partido a su beneficio.

El viejo y popular "Calumin" exterioriza en la misma todo el sentimiento que un jugador sincero puede sentir cuando en igualdad de condiciones se siente recordado por sus numerosos amigos y admiradores.

Los delegados rosarinos en el Campeonato Argentino

Para presenciar el partido final que por el campeonato argentino disputarán el próximo domingo Tiro Federal y Huracán, en el field de estos últimos, han sido designadas las siguientes personas:

Señor Pedro L. Arias, presidente de la Liga Rosarina; doctor Clodomiro Hernández, vocal de la misma y el señor Manuel Estevez, presidente del Consejo Divisional.

Muy de acuerdos con la prestigiosa delegación.

Los paraguayos esperan el año próximo

No hace mucho tiempo que la Liga Paraguaya de Football se dirigió a la Liga Rosarina solicitando el envío de un equipo para efectuar algunos encuentros en aquel país en determinada fecha.

Accediendo al pedido que se formulaba, la Liga Rosarina consideró cuerdamente que el campeonato oficial se retrasaría demasiado y en tal sentido expuso esas razones al no aceptar la deferencia que había sido objeto, manifestando que dicha invitación se tendría en cuenta para el año venidero.

Atenta a las consideraciones hechas por nuestra entidad, la Liga Paraguaya envió una nota a la misma lamentando los inconvenientes que impiden la jira y aceptando desde ya la visita en el año próximo.

Estos paraguayitos son una monada de cumplidos.

Diaz, Sosa, Miguel y Conti irán a Buenos Aires

La Asociación Argentina ka enviado una nota a la Liga Rosarina, solicitando el concurso de los jugadores Díaz, Sosa, Miguel y Conti, para que intervengan en el partido de selección que se realizará mañana a los efectos de designar el cuadro representativo de la Argentnia en el próximo campeonato sudamericano.

La Asociación Argentina ha tenido buen tino al echarle el ojo a los jugadores citados, ya que se tratan de elementos que en la actualidad son el exponente del fottball argentino.

Según informes que tenemos, a más de los jugadores solicitados, intergrarán el team nacional otros footballers rosarinos que por haber demostrado en infinidad de oportunidades sus verdaderos valores, han considerado innecesaria la prueba de práctica.

Ellos serían Cochrane Roberto, Chabrolin Alfredo y probablemente Molinari.

Creemos que el team argentino, este año, será realmente poderoso.

Los equipos que jugarán esta tarde

He aquí la nómina de los jugadores que integrarán los equipos representativos de la Liga Rosarina y Liga de Río Cuarto en el partido que por el Campeonato Nacional jugarán esta tarde en el field de Newell's Old Boys.

Liga Rosarina — Díaz; Cockrane y Molinari; Chabrolin, Faggiani y Conti; Peruch, Medina, Sosa, Miguel y García.

Liga de Río Cuarto — Ferreyra; Luján y Pereyra; Alfonso, Luján y Cisneros Ardiles; Arias, Navarro, Ochea, Oviedo y Hoyos.

Manuel Esfevez a Buenos Aires

El Consejo Divisional ha resuelto que su presidente señor Manuel Estevez, se traslade a la Capital Federal en su representación, a los efectos de presenciar el partido que por el campeonato argentino se realizará el próximo domingo entre los equipos privilegiados de Huracán y Tiro Federal de Rosario.

Ha despertado este match una gran espectativa entre los aficionados al balompié, muy justificada por cierto, dado el equilibrio de las fuerzas que bajarán a la liza.

La lucha que indiscutiblemente, ha de ser pareja, se llevará a cabo por mutuo acuerdo de los clubs de referencia, en el field de Huracán.

Y de la victoria, cuyo pronóstico es bastante difícil, no diremos nada. ¡Intervienen tantos factores circunstanciales en el football!

GLOSAS DE ACTUALIDAD

Los años pasan

Pasan los años en una larga y trágica procesión de negros monjes... como dijera el poeta. (Qué ridículos son los poetas!)

Pasan los años, y los hombres pasan. Nada más cierto, nada más justo.

Pero hay algunos hombres que se resisten a pasar. Hay algunos hombres, que como el burro del cuento, se niegan a pasar el río (el río de su decadencia, de su ruina). Son los ídolos derribados que se obstinan en rechazar la verdad de su caída, que no quieren admitir la realidad de sus contrastes, que no quieren reconocer en las primeras derrotas, los primeros anuncios de una inevitable decadencia que amenaza terminar con todo su prestigio, ron toda su fortuna. Son los campeones engreídos y ofuscados que a pesar de haber palpado bien de cerca sus caídas, desean conservarse siempre, eternamente, en los altos pedestales que ocuparan en otros días más venturosos y felices... que también pasaron. Son los hombres en fin, que no quieren comprender el paso de los años. Son los burros que no quieren pasar el río, que no quieren mojarse, cuando ya están ahogándose en medio de la corriente.

Hace pocos días, en una crónica anterior, nos referíamos a uno de estos casos, a Johnny Dundée, el desventurado ex campeón que hoy se debate en los más humildes tramos de la escala boxeril, para sal- ltimos residuos de una antigua celebridad que en otros tiempos le consagrara entre los "ases"

Hoy se repite el cuento. Georges Carpentier es la nueva víctima de esa "tragedia de los campeones", de esa gran tragedia de no saber retirarse a tiempo, de no colgar oportunamente los heróicos guantes de combate, cuando ha llegado la hora de la decadencia, para conservarse íntegro, intacto, en la lista de los privilegiados. El verdadero campeón debe retirarse a tiempo, invicto, completo. Benny Leonard, verbigracia, acertó la jugada.

Carpentier, el magnífico pugilista francés, años atrás era la gloria más grandes del deportismo latino; el eco de sus victorias se había extendido en toda la superficie del planeta, de uno a otro confían de la tierra. Si en esa época hubiese realizado Amundsen su excursión al Polo, seguramente que en aquellas alejadas, frías y misteriosas tierras habría encontrado más de un centenar de decididos y calurosos partidarios del boxeador gentlemen que había logrado meterse en un bolsillo la crítica unánime de todo el orbe, y en el otro la existencia más grande y perfumada de cartas amorosas, que se conoce hasta hoy. (Sin excluir al Príncipe de Gales ni a Rodolfo Valentino). Parodiando al inmortal Napoleón, la "otra gloria" de los franceses, Carpentier podía repetirse entonces en las rudas faenas del entrenamiento: "Cuarenta pueblos os contemplan". La fama del francés era extraordinaria, indiscutida, inmensa. Y el Napoleón del deporte, convencido de su superioridad, de su grandeza, sonreía, ensimismado, engreído, ofuscado, como el "nouveau riche" sonríe, insuperable, cuando el sonido metálico de sus monedas áureas le hace comprender que es omnipotente, todopoderoso, entre sus semejantes...

Pero a todos los napoleones les llega su "Waterloo". En Jersey City le llegó a Carpentier. Le llegó en forma de un contundente y espectacular mamporro, que al sumirlo en el fatal letargo de los justos... diez segundos (vulgo k. o.) derribó el castillo de sus ambiciones y de sus glorias. Hasta entonces, Carpentier había sido el astro de primera magnitud que deslumbrara con el fulgor de sus destellos en la constelación mundial. Pero ese día, frente a Jack Dempsey, tembló por primera vez el pedestal de su fama. Sin embargo, si el francés hubiese comprendido en ese instante que para él había sonado la hora, si hubiese reconocido entonces el primer anuncio de una posible decadencia, otra, muy otra sería hoy la situación de su nombre en el libro de los campeones. Carpentier debió retirarse inmediatamente. Hoy se le recordaría como a una vieja y brillante gloria del deporte Pero Georges, como decíamos, cayó en la gran tragedia de los ídolos. Se resistió a aceptar la realidad de su caída, se negó a admitir la llegada de su ocaso;... y siguió peleando... y siguió perdiendo.

Los años pasaron. Y los destellos del astro se debilitaron, fueron empañados por el velo de sucesivos desastres. Una a una se agregaron las derrotas, y uno a una fué descendiendo el veterano púgil, con la amargura de los vencidos, los mismos escalones que ayer avanzara en su admirable carrera hacia la celebridad. Y el astro se convirtió en estrella. Y, luego, la estrella en vulgar satélite. (A la manera de los pasajes bíblicos).

Los años han pasado. Y no en balde pasan los años.

El cable, lacónico y veloz, como siempre, tan lacónico y veloz como el carácter mismo de sus patrones, los yankees, nos trajo la semana pasada una noticia "sin importancia": "Carpentier empató en diez rounds con Eddie Huffman, de nueva York". No nos extrañó. Carpentier acaba de empatar acciones con un insignificante "anónimo", con un cualquiera, cuyo prestigio no trasciende posiblemente los límites de las cuatro paredes de su casa. (Si tiene la suerte de poseer casa, lo cual es todo un problema algebráico en nuestros días).

El mundo ha sufrido una gran desilusión con Carpentier.

Una desilución tan grande, que sólo es comparable con la rendición de Abd-el-Krim, el famoso caudillo moro, a quien todos esperábamos ver convertido en héroe, en mártir, en genio. (Y el muy ladino nos ha defraudado, entregándose humildemente, pobremente, modestamente, como un manso corderito).

Cualquiera se fía en estos tiempos...!

Una buena medida

El Consejo Superior de la Liga Rosarina a pedido del Divisional, ha resuelto en su última reunión, que los árbitros que deben dirigir partidos en adelante, exijan de los jugadores de cuarta y quinta división, la presentación de su correspondiente cédula de identidad.

Es esta una disposición muy acertada de nuestros cuerpos directivos, y tiende a evitar como fácilmente podrá imaginarse el lector, que pudieran algunos, o algún capitn de equipo poco escrupuloso, hacer intervenir en los matchs por liga, a algunos jugadores inscriptos en otra categoría o que no pertenezcan a ninguna.

Este que es un mal, que por desgracia va tomando cuerpo en ciudades importantes, no ha de echar raíces por estos lares si los referées cumplen en adelante honestamente con su deber. Así sea.

El partido preliminar de esta tarde

Antes del partido que jugarán las ligas de Río Cuarto y Rosarina por el Campeonato Nacional, se efectuará un match preliminar entre los cuadros representativos de los diarios "La Capital" y "La Acción", estando los mismos constituídos de la siguiente manera:

"La Capital" — J. Aranza; J. Desimone y F. Moreta; B. Murillo, J. Cayme y J. L. Líbera; J. Torres, A. Moreno, V. Nardiello, M. Lavallén y S. Seguero.

"La Acción" — N. Villa; Bercovich y Cayme; Cobelli, Tedeschini y López; Campilongo, Padula, Padula, Buenamesson y Cayme.

Partido amistoso

LOMBARDO v. INDEPENDIENTE (RAMALLO)

En el field del Club A. Rosario Central situado en las calles Ovidio Lagos y 9 de Julio, se llevará a cabo este interesante partido revancha por la copa Bianchini-Borla, el próximo domingo 19.

El cuadro de Lombardo formará con los siguientes jugadores:

J. Bautista; J. Torri y M. Barbieri; E. A. Bianchini, F. Barrelli y G. Campanile; J. Messina, A. Nicolossi, F. Marquinez, E. Bianchini y F. Bevacqua.

Como referée actuará el señor Teodoro Biener.

La delegación y jugadores visitantes arribarán el domingo en el tren de las 14.15 horas.

Por la noche se les servirá un banquete en el bar Los Bancos.

El próximo inter-escolar ha entusiasmado a la muchachada

Conforme anunciamos en ediciones anteriores, el gran torneo atlético interescolar que bajo los auspicios de Gimnasia y Esgrima se llevará a cabo durante los días 18 y 19 del corriente, ha llegado a entusiasmar a la muchachada estudiosa que en estos momentos se agita en el hermoso stadium pensando en próximos futuros triunfos.

Son muchos — hemos podido verlos — los que concurren asiduamente al field del Parque Independencia para adiestrarse bajo las órdenes del profesor Hardelin.

Hay en ellos pasta de incipientes atletas, y sin querer exagerar, habrá más de un descreído o indiferente, que ha de admirar a estos adolescentes cultores del músculo, defender con no poca maestría los primeros puestos.

500 inscripciones, hablan elocuentemente del nutrido programa que hay para desarrollar en este primer torneo interescolar.

Para Gimnasia y Esgrima una de las más serias y mejor organizadas de las instituciones deportivas argentinas, haremos llegar oportunamente nuestro aplauso. Será a no dudarlo bien merecido.

Picadillo Boxístico

El mar de fondo que existe en la Asociación Nacional de Buenos Aires

Como dijimos en la edición del día martes, desde hace algún tiempo el director de un semanario boxístico que se edita en Buenos Aires, viene atacando con toda valentía y justicia a la Asociación Nacional de Buenos Aires.

En dicha Asociación vienen ocurriendo desde hace mucho tiempo, cosas muy raras, que no son ningún secreto para nadie, ni siquiera para los señores que integran la Comisión Municipal de Box, pues desde hace unos dos años han venido operando, bajo el nombre y la personería jurídica de la Asociación Nacional de Buenos Aires, una camarilla de sujetos comandados por un tal Pace, para así burlar al fisco municipal, pagando el diez por ciento de las entradas brutas en lugar del treinta por ciento que les correspondería como promotores particulares. Se trata en el ambiente porteño, según parece de un secreto a voces, que todo el mundo sabe, pero que oficialmente se desconoce.

Por primera vez en el ambiente pugilístico porteño, varios de una entidad deportiva se presentan a la entidad municipal para formular acusaciones concretas contra el club a que pertenecen, movidos por un afán de depuración que no puede menos que despertar un eco de simpatía entre todos aquellos que siguen considerando al boxeo como un deporte y no como un negocio.

Pero he aquí lo más gracioso del caso, las autoridades "seducidas" seguramente por el presidente de la Institución, Angel Braceras Haedo—cómplice de la firma Pace y C.a—suspenden a los socios que con sus firmas refrendaron aquel escrito.

Con esta resolución tomada por la comisión directiva se deduce que en la Asociación Nacional Buenos Aires está terminantemente prohibido decir la verdad, porque de relucir esta, se perjudicaría el nombre de la institución... y al que protesta se le expulsa "ipso facto"... "medida enérgica y segura".

No hay duda de que esa medida adoptada por las autoridades de dicha institución para con esos socios, fué una represalia estúpida, digna de inconscientes.

Y es aquí entonces donde el director de ese semanario señor Alberto Calaza hizo más intensiva su campaña contra la Asociación y en defensa de los socios expulsados. Y es por esto también, que el señor Calaza, por decir la verdad, es demandado por el presidente de la susodicha institución, ante los tribunales porteños por calumnias e injurias.

Una vez más queda demostrado que las verdades duelen.

ALAKRIC.

Paulino Uzkudum



Campeón europeo de box de todos los pesos, que ha llegado ayer a la Argentina con el único deseo de combatir con nuestro compatriota Luis Algel Firpo

El 22 del mes en curso se medirán Osvaldo Morel y Andrés Miguez

Para el 22 del mes en curso se anuncia la velada final del campeonato sudamericano de profesionales, perteneciente a la categoría gallo, entre Osvaldo Morel, campeón argentino y Andrés Miguez, campeón uruguayo.

Este encuentro debió postergarse en dos oportunidades por enfermedad de ambos contendores. Verdaderamente, este match debe resultar interesante, puesto que ambos adversarios son boxeadores de méritos suficientes como para actuar en forma destacada.

Oportunamente nos ocuparemos más extensamente sobre este encuentro por el Campeonato Sudamericano de profesionales y organizado por la Confederación Sudamericana.

Probablemente peleen el mismo día, Ostuni y Quiñones

Según se anuncia, en el mismo festival pelearán como preliminar y por el campeonato sudamericano de peso mediano, Vicente Ostuni y Humberto Quiñones, campeón uruguayo. No creemos que esta pelea consiga llegar al nivel de la anterior. Quiñones es un muchacho que, según se dice, está ahora más fuerte que antes, pero sus conocimientos del deporte son harto deficientes. Ostuni deberá obtener por lo tanto ante él una victoria relativamente fácil, de no mediar un golpe de suerte que cambiara la faz de la pelea. En su ocasión nos ocuparemos también con extensión.

Partidos de Tennis a realizarse en el Club Remeros Alberdi

Jueves 16 a las 16 horas

Dobles mixtos "A" — Pilar Retslaff y Juan B. Laborero v. Marta R. Pizarro y Roberto Goyenechea.

Sábado 18 a las 15.15 horas

Dobles caballeros "A" (final)— Rodolfo Goyenechea y Alfredo Muro v. Juan B. Laborero y Santiago Ladeveze.

A las 15.30 horas

Dobles mixtos "A" (final)—Mary Mac Garrell y Enrique Gallacher versus ganadores de Pilar Retslaff y Laborero con María E. Pizarro y Goyenechea.

Dobles mixtos "B" (final) — Adelita N. de Costas y Fernando A. Costas v. Irene Soria y Eduardo Cagnone.

Domingo 19 a las 9.30 horas

Dobles damas (final) — Elvira Hodgers y Pilar Retslaff v. Emily H. de Bach y Elsa Vila.

A las 14.30 horas

Campeonato individual de caballeros (final) — Juan B. Laborero v. Santiago Ladeveze.

A las 16.30 horas

Campeonato individual de damas (final) — Pilar Retslaff v. Elvira Hodgers.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera.

sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926.

ag. 27-27 sep.

Por disposción del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO DIAZ** no ha comparecido a estar a derecho no obstante la citación hecha por edictos y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926.

ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma; bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario.

ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. —Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez.". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario.

ag. 27-27 sep

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BRIGIDO SANABRIA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicoción del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926.— J. Dughera.

ag. 25-25 sep.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza.

sep. 1-1 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **PABLO MOSCATELLI o MOSCATEL o MOSCATELLO o MOSCATELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderodo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario.

ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO HEIZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926. — J. Dughera.

ag. 24-sep. 24.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **PASTORE y COMPANIA v. CARLOS E. COSTA**, cobro de pesos, se ha dispuesto se cite y emplace al Sr. Carlos E. Costa para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

agt. 20-20 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justificativos de sus respectovos créditos o acreencias a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario.

sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **SANTIAGO (James) MAC GARRELL**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 16 de 1926.—A. Guindón Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANACLETA PEREYRA Vda. de ALVAREZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término d treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédtos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aprecibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

9 sept. 9 octb.

..Por disposción del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "**BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| PEDRO S. ECHAGUE Cobro de pesos**", que tramitan por ante este mismo Juzgado se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 745. Rosario, Agosto treinta y uno de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: Los caratulados: Banco Provincial c| Pedro Echagüe, por cobro de la suma de Cuatrocientos pesos nacionales, provenientes del documento, cuya copia obra a fojas dos y CONSIDERANDO: Que el título con que se inicia esta acción, es de los comprendidos en al artículo 796 nc. 1º del Cód. de Proc. Que el Ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. — Regulo el honorario del Proc. Casiello, por sus trabajos, en la suma de cuarenta pesos nacionales. — Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el Art. 861 del mismo Código". — Rosario, septiembre 7 de 1926. — P. Suárez, prosecretario.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina.

11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por don Ernesto Grassi contra don **HARACIO PORTALESSI**, por cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositva dice así: "RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Traba por sus trabajos en la suma de veintiocho pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 881 del mismo código. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Próspero Suárez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 11 de septiembre de 1926 —El secretario.

13-17 sepb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA contra MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro epecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corriente en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe. hace saber: Que en los autos caratulados **VILA JUAN contra LUIS PLANS. Cobro de pesos**", se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº. 312. Rosario, Mayo catorce de mil novecientos veinte y seis. Por tanto, de acuerdi a lo que dispone el art. 859 del mismo código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del Dr. Carré en la suma de cincuenta pesos y en cuarenta los del procurador Torres Funes. Insértese, hágase saber y publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 861 del mismo código.—Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, septiembre 10 de 1926.—El secretaro.

12-22 sepb.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEIARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que nó puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, en parte con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaría.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Rio Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Rio Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiun metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Rio Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Rio Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Rio Bmába, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Rio Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Rio Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Rio Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiun metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos nó reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — **A. Guindón Méndez**, secretario.

14-28 sepb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la prmera parte del Art. 916 del Cód. de Procd. Cviles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta días abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose también al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos.

Nº 101-sept. 14-14 oct.

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2[illegible] de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.

EL PRESIDENTE.

CONVOCATORIA

LA MERCANTIL ROSARINA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día 25 de Setiembre de 1926, a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias yPérdidas, correspondientes al séptimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1926.

2o.—Lectura del dictamen del Síndico.

3o.—Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, Enrique Queirolo (hijo), Angel Racca, Pompeyo Razzetti, Luis Razzetti y Humberto Ricarrere por terminación de mandato.

4o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Rosario, Setiembre de 1926.

JOSE GAFFNER
Presidente

ADOLFO R. PORCEL
Secretario

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1638 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPAÑA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423, Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

El programa del domingo visto a través del prisma de la lógica

El programa del domingo próximo presenta siete pruebas bien nutridas en inscripciones y dificiles de acertar.

Si el tiempo se mantiene estable la mayoría de los anotados tomarán intervención, lo que hará que cada una de las carreras sea más dificil.

LA PRUEBA INICIAL

con que dá comienzo la reunión es presenta favorable a Sentinel, que el domingo pasado se clasificó segundo de Pimpollo y que ha continuado en buena forma después de esa perfomance.

Brama que fué segunda en su última presentación y Marita son las enemigas del hijo de Mojinete.

El Cencerro, que al reaparecer fué cuarto, puede resultar el lance de esta carrera.

SALVATODO TIENE UNA CARRERA FAVORABLE

Y si responde a lo que anda en privado dificilmente le arrebatarán la ubicación en el primer puesto.

Rebus que al debutar fué cuarto, habiendo corrido en la delantera hasta la entrada al derecho; Ku-Klux-Klan, que debuta bien preparado, y Supremo, a quien Toledo lo ha llevado a un gran estado y que anuncia su reprise en esta carrera, son los enemigos que llevará el pupilo de Don Carmelo Sosa.

Con Reciario las huestes de Burton piensan repetir el plato de Leotard.

PIMPOLLO DEBE SER EL FAVORITO

de la cuarta, pues es el que cuenta con mejores perfomances y mejor estado.

El hijo de Pimpona debe agregar una victoria más a su haber.

Lleva, no obstante el pensionista de Aguilera, enemigos que lo pueden aventajar a su menor desfallecimiento.

Entre estos se destacan Halcón, Sirio, Parigina y Alfeo.

Sirio, el hijo de Del Valle que fué segundo el domingo pasado de Mickle en 1'18" los 1300 metros, es el mayor enemigo que llevará Pimpollo.

Leotard, que después de su triunfo sobre Pimpollo, ha continuado satisfactoriamente, puede volver a repetir el plato.

EN EL PREMIO FIDALGO

vuelve a destacarse Mickle. El descendiente de Micket se ha largado a correr de firme y en estos tiros relámpagos y con el bajo peso que lleva tendrán que correr mucho sus rivales si quieren aventajarlo en la llegada.

Ricotona, que esta vez correrá en yunta con F. T., si repite sus dos últimas carreras, pondrá en jaque al pensionista de Dagnino.

Puñal de Oro, que en privado corre mucho, es también muy buen candidato al primer puesto.

Beautiful, que debe haber extrañado la reprise el domingo pasado, puede en esta ocasión rehabilitarse.

Leñador, que en público no responde a sus trabajos en privado, puede asestar un mandoble si se le dá por hacerlo.

QUINTA CARRERA

De este clásico nos hemos ocupado ayer.

Intrepid es el que se destaca.

Copain y Sport son sus mayores enemigos.

EN LA SEXTA SON VARIOS LOS QUE PUEDEN GANAR

Atenidos a la clase que han puesto de manifiesto Souvenir II y Cavour deberían ser los dos entre los cuales debería buscarse el ganador de esta carrera.

Pero el hijo de Val d'Or y el de Mi Nene son muchos los kilos que dispensan a sus rivales, entre los cuales hay varios que han demostrado tener pasta de buenos.

Flipper, que venció hace quince días como un crack de punta a punta y en 1'38" la milla, es al que vemos situado en primera linea.

El hijo de Pipiolo ha continuado en gran forma y dará mucho que hacer, antes de dejarse arrancar la victoria.

La Pavane que se ha comportado bien en todas las carreras que ha intervenido, es también gran candidato.

Dazzler, que al reprisar fué cuarta puede volver por sus perdidos fueros.

En esta carrera, no hay pues un candidato que se destaque con caracteres definidos, viendo de nuestra parte con mayores probabilidades de salir airoso al pensionista de Juan D. Costa, y la enemiga que le opondrá mayor resistencia La Pavane.

CAMANDULERO Y PAN RAYAO SON LOS QUE SE DEDSTACAN EN EL HANDICAP FINAL

El hijo de Larrea que fué segundo de Copain en 2'17" y el de Ascabeador que cuenta con una corrdia excelente en la distancia son los competidores con más probabilidades para adueñarse del primer puesto en el premio Rio Segundo.

No obstante, los dos llevan enemigos que tienen tantas probabilidades como ellos dos para pretender al triunfo.

Sport, si interviene en esta carrera, es uno de ellos; Chaqueño, a quien Martín de los Santos (hijo), ha preparado como reza el código y Rosebery por último, que con solo 53 kilos ha de mejorar en mucho su última carrera en la que fué segundo de Intrepid.

Los grandes campeones de nuestro turf

DON PADILLA EL VENCEDOR DE RICO

Del mismo modo que al otro Padilla y a Grey Fox, a éste potrillo le corresponde como protagonista de uno de los episodios de mayor repercusión, la elevada jerarquía de derribador de ídolos. Old Man, Botafogo y Rico probaron la amargura de la derrota una sola vez en su vida, en circunstancias en que más alto se elevaba la estrella de su destino.

Don Padilla evoca la figura prestigiosa de un noble racer cuyo mejor teatro de acción era la lucha de aliento, las carreras de larga distancia; una vez trenzado con el rival era difícil que se le escapara la victoria. Espectaculares fueron sus triunfos cuando le dejaban desplegar todos sus medios en los últimos metros. Entonces bufaba por decirlo así, resoplaba con ferocidad, porque no era su temperamento como para aceptar con indiferencia cosas desagradables. Entre sus rarezas o extravagancias, pues gozaba de un concepto que lo señalaba como antisocial e inadaptable, se cuenta la poca simpatía que experimentaba por sus congéneres. Sentía un odio profundo por sus semejantes. Su genio atribiliario alcanzaba la última nota del pentágrama delante de los hombres. No admitía medias tintas en los concretos que se creía obligado a aducir en presencia de los molestos trabajos de vareos, de partida, de aprontes. Era raro que no tirara un manotón a alguno, maniobra en que se distinguía por su rapidez felina. Especialmente cuando veía que la cancha estaba mojada no podía reprimir sus impulsos homicidas. El barro le revolvía el estómago y así ocurrió que una vez hallándose en la pista entregado a los aflictivos trabajos de costumbre acertó a acercársele don Rufino Coll, que en compañía de otros entraineurs re-...an a sus pupilos. Verlo tan próximo el potrillo, volverle las grupas y correrlo a patadas, todo fué uno. El conocido hombre de turf no tuvo más remedio que lanzarse en precipitada fuga ante la temerosa expectación de los circunstantes.

¿De qué le provenía ese obscuro propósito de exterminio? Algunos creían que se hallaba sobreentrenado, en contra de la opinión de su cuidador Rafael Evaristo Rodríguez, quien fué ampliamente ratificado cuando a los pocos días de este cómico y trágico incidente, Don Padilla se impuso en la Copa de Oro, arrebatando el triunfo a Stayer, con Leguisamo, por 1|2 cabeza.

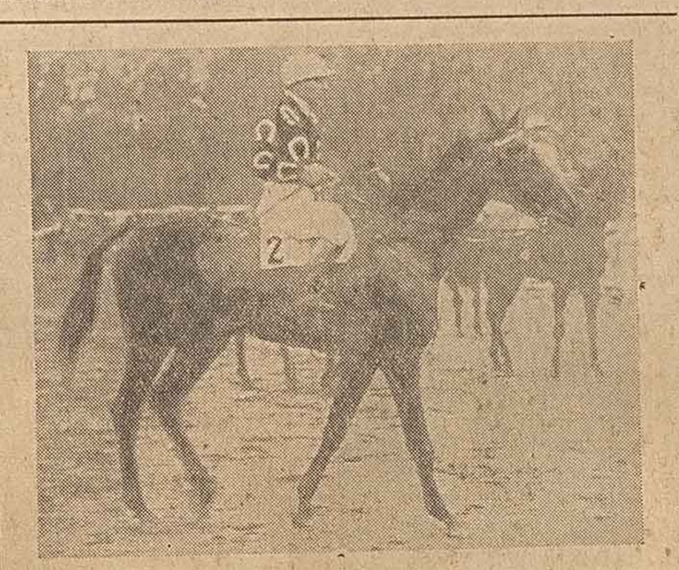
Manuel Lema corrió a este notable racer en el premio Chacabuco, cuando le cupo el duradero honor de derrotar a Rico, el invicto por quien el público sentía un afecto idólatra.

Proveniente del haras Chapadmalal, fué adquirido en remate por Ricardo Padilla y Juan Altuna en la suma de pesos 10.000. Mataco era su primitivo nombre, que en vista de su terrible carcter le caía mejor. Debutó en el año 1922 bajo los cuidados de Bartolomé Olivieri, quien lo hizo intervenir en seis carreras sin lograr sacarlo de la modesta categoría de perdedor. En ese tiempo su permanente mal humor no le permitía comer a gusto; apenas si probaba lo necesario para hacer creer que vivía. Su nuevo entraineur no se desanimó por las recomendaciones poco favorables de que venía precedido el potrillo, y como hombre ducho en sus menesteres empezó por alojarlo con las debidas precauciones, tapizándole el box, de manera que no se lastimara en sus arranques de furor. Luego estudió sus gustos, presentándole distintas clases de alimento y después el complicado mecanismo de su individualidad por medio de la conversación a distancia, pues de ningún modo se hubiera atrevido a acariciar a un Fierabrás de esa naturaleza. Expresiones guturales, sílabas de falsete, rumores de la selva, todo ensayó para reducirlo a la tranquilidad que los demás vecinos pedían a coces retumbantes para dormir de noche. La cuestión es que Evaristo Rodríguez hablaba con su caballo. La persuasión pudo más que la tiranía, como suele ocurrir entre los hombres. La usan los caudillos electorales.

La primera vez que lo mandó a la pista, obtuvo un rotundo éxito, venciendo a Callejero, su antiguo compañero de stud y abonando la suma de pesos 86.20 por boleto. En 1923, segundo año de su actuación, Don Padilla paseó triunfalmente los colores naranja y banda verde, gorra a cascos, en los clásicos Pedro Chapar, Chacabuco, Copa de Oro, Ayacucho, 2o. en el Pueyrredón y Comparación.

El stud "El Apronte", no teniendo más que un solo caballo, Don Padilla, batió el record de sumas en 1923 con pesos 176.000.

En la actualidad se halla en el haras "León", cuyo propietario le adquirió para semental en compra particular.



SAIGON, que en el premio "Haras Ojo de Agua" a pesar de su fracaso en pos de Infanzón está llamado a tener una actuación destacada

Si es cierto lo que dicen, Sirio y Flipper son dos fijas

* * *

Conversando con un allegado al stud El Zorro, más bien dicho al cuidador Juan D. Costa, hemos llegado a saber algo que de cumplirse los dos pencionistas del stud El Zorro que tomaran parte en la reunión del domingo deben de ganar por medio tiro derecho.

Nos dijo nuestro informante que Sirio, perdió el domingo según su cuidador porque el chico Irugaray se cansó y no lo exigió a fondo como deía exigirlo y que el domingo es capaz de emplear un tiempo record en los 1600 metros, entre paréntesis que anda tanto como el hijo de Pipiolo y de este nos dijo que es, según su cuidador, tan bueno o mejor que la defensora del N. N., Radiosa. Si lo que nos dijo el amigo de D. Juan D. Costa sin saber que éramos de DEMOCRACIA es cierto, los dos pensionista del stud El Zorro no pueden perder.

Avisados están los loctores.

Rarezas de Leguisamo

Dice un colega porteño:

Como todos los seres superiores, Leguisamo tiene sus rarezas caracteristicas. Nos referimos hoy a la última que advertimos el domingo, en las carreras que tomó parte el jockey salteño. Observamos que cuando el pelotón corre desgranado en la recta opuesta con frecuencia vuelve la mirada hacia el terraplén con insistente curiosidad, como si quisiera saludar a alguien... Es más, nos pareció que en la última carrera, mientras dirigía a Aga Khan, hubo un momento que soltó las riendas y perdió la colocación en la carrera. ¿Qué se le ha perdido a Leguisamo en el terraplén de la recta opuesta? ¿Es que, acaso están, naciendo las primeras "rosas" y Leguisamo afecto a las flores quiere verlas de cerca?

Si ni modifica esa propensión a darse vuelta va a resultar peligroso confiarle montas en carreras de mayor distancia de1200 metros.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaria R. Capmany Puccio — Germán Rodolf Mayer y otros, inscripción en el Registro Civil. Se ordena la inscripción previo pago de la multa correspondiente.

—M. Moneta y Shekespeare contra Pérez Schmidt y Chiodin. Aceptó el cargo el contador señor Adolfo Schuter.

—José Manuele contra Ambrosio Ghio, cobro de pesos. Se tiene al actor por desistido de su demanda contra Juan Manuele y se declara improcedente la acción instaurada contra José Manuele, condenandolo al pago de la suma reclamada más los intereses y costas. Se regulan 250 pesos al doctor González Sabathie y 120 pesos al procurador Gonzalez Theyler.

—Juana Echevarría de Vila, rehabilitación. Se regulan 60 pesos al procurador Angel Enghel y 130 pesos al doctor Clodomiro Hernández.

—Gastón Juan contra Domingo Damenella. Se declara que la sentencia dictada es con costas y se regulan 200 pesos al doctor Jorge Ferri.

—Eugenio Olavarría contra Bartolomé Santandreu Riera. Se declara que la sentencia dictada es con costas por los que regulan 200 pesos al Dr. Jorge Ferri.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Alfredo Grunfeld, quiebra. De la revocatoria interpuesta por el señor Lauro Arguinchona se corre traslado al señor Antonio Martinez.

—Juan García, quiebra. El síndico señor Santiago Codivila da cuenta del remate de los bienes de la falencia.

—Emilio Sabathe, concurso civil. Se tiene al recurrente por desistido con costas.

—José Elías contra F. C. C. Argentino. Se regulan 120 pesos al procurador Rodolfo Segarra y para que jure el actor de acuerdo a lo dispuesto por la Excma. Cámara, señálase la audiencia del día 24 del corriente.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Francisco Guida contra Rosa Giannone. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Rosa Ligieri y otros, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Faustino Infante.

—Eugenio Ferro contra Francisco Espíndola. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Juana Alvarez, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Eduardo Sivori.

Secretaría Marc:

Ignacio Zarza, concurso civil. Se corre vista al síndico de la consignación efectuada por el señor Félix Traveghini.

—María Camilici, sucesión; se nombra perito traductor al doctor Silvio Morgantini.

—Amilcar Gazzola, sucesión. Se concede la venia solicitada para hipotecar.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Andrés y Pedro de Zabaleta contra Joaquin Trafani Hermanos. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 200 pesos al doctor Héctor Romano

—Juan Bautista Castagnino, sucesión. Se agrega un selo valor de pesos 5640 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—Florencio Pedeira, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos fiscales.

—Antonio Lavera, sucesión. Se declaran herederos a los 4 hijos del causante llamados Antonio, Juan Bautista, Clara María y María.

—Demetrio Berlopulo, quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de venta de los bienes formulado por el contador y se agregan las actuaciones de la toma de posesión.

Secretaría del Dr. Gallo:

José Argañaraz, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Manuela Layanca.

—O. Modesta contra 'La Unión Gremial'; se hace lugar al recurso de nulidad interpuesto y se confirma la sentencia apelada, regulándose 40 pesos al doctor José Laggi.

—Zenobia Reina Vda. de Sánchez sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Héctor Romano.

—Domingo Lapadula, sucesión. Se concede la venio solicitada para celebrar contrato de compraventa.

—Martin Ansaldo, sucesión. Se reputa vacante a esta sucesión.

—José Rovira y María Thos, sucesión. Se declaran herederos a los dos hijos de los causantes llamados Doores y Sebastiána Francisca Rovira y Thos.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Eduardo P. Davis, inscripción de martillero. Se ordena la inscripción.

—Miguel Gavasto, convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Germán Pessan por la suma de pesos 515 y se nombra interventor al señor J. Alonso.

—María A. de Baroglio, sucesión Se declara abierto el juicio.

—Aurelio Piva, quiebra. Se libra orden de pago a favor del sindico señor Anastasio Billicich.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Pincus Helfer, quiebra. Se corre vista al contador de la impugnación formulada contra el previlegio alegado por el acreedor prendario.

—Tizon Ayestaran y Cía. contra Bautista Luppo. Se declara rebelde al demandado.

—Ignacia Mattute de Colosio, sucesión. Se declara heredero de la causante llamado Angel Colosio y a sus dos hijos.

—Exhorto del doctor Matienzo, juez de 1a. instancia de la Capital Federal. Se nombra contador al señor Domingo Dall'Anore.

—F. Rios de Herrera, información. Se aprueba.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

National Paper Type Company contra Lassus y otros, tercería. Se confirma las regulaciones practicacadas a favcor del doctor Bordabehere y procurador Salvatierra.

—Antonio Girardi, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor Enrique Camporini y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 8 de octubre próximo.

Secretaría Atienza:

El señor Julio P. López se presentó solicitando la quiebra del comerciante Blas Pimerano, establecido en la calle Cafferata 217 y con sucursal en Cañada de Gómez. Funda su pedido en ser aceedor del mencionado de la suma de pesos 265.

Edictos del día

El que suscribe, Sindico Liquidador de la Quiebra de JOSE CUCCO, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los articulos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha designado al Martillero don Alfredo P. Soria, para que proceda a subastar los créditos y Acciones del fallido, Sin Base; el dia 25 de Septiembre corriente a las 10 horas, en su Escritorio, en esta Ciudad calle Santa Fe No. 1079. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Septiembre 16 de 1926. — José Colombetti, sindico.

102 16-25-Sep.

A Ernesto Vílches, el actor de los tipos exóticos, le seduce el misterioso encanto de la noche

Por alguien fué agriamente comentado, hará cosa de un mes, cierto gesto de Vílches, nada nuevo por cierto, de elegante desdén nacia el teatro español. ¿Es justo este actor en sus duras apreciaciones para nuestros autores? Podrá serlo o no; pero lo cierto es que no es de ahora su amplia indiferencia por nuestro teatro.

Hace ocho años me dijo una noche en su camerino del Teatro Cervantes:

—Tengo cuatro o cinco obras extranjeras que voy a traducir por eecesidad absoluta. No me dan ni encuentro una obra española. Si la tuviera, la ensayaría en seguida...

Estas u otras parecidas palabras las ha repetido muchas veces a quienes han querido oirlas, y han tenido eco en las páginas de periódicos y revistas muchas otras veces antes de ahora.

En otra ocasión le oímos exclamar:

—Yo no he tenido suerte nada más que con "El amigo Teddy". Pero no es ésta aun mi obra. Yo quiero algo más intenso, más fuerte. Pero no lo encuentro.

Y al decirnos esto, su aristocrático rostro, pálido y fino, marcó una sonrisa de escepticismo. Desde entonces no hemos vuelto a cruzar una palabra con este actor; pero estamos seguros de que si de nuevo inquiriéramos por su arte y repertorio, habría de salir de sus labios una frase idéntica. Vilches busca una obra como Diógenes buscó un hombre. Pero Vilches es fácil que muera sin encontrarla.

¿Qué hace él entretanto? Representar tipos extranjeros. Mejor dicho, crearlos.

Al decir crearlos queremos decir sacarlos de la nada, inventarlos, hacérselos a su manera, de peculiar maestría. Porque sabe componer un tipo, hacerse un rostro admirablemente. Y eso vale tanto o más como luego en el escenario saber moverse, hablar, accionar, que es, en suma, representar.

Vilches tiene también en su figura una gran cualidad para ser un excelente actor. Su rostro pálido es correcto, de finas facciones; su cuerpo es proporcionado; sus actitudes, comedidas; la voz, agradable y emotiva; sus manos, largas, muy cuidadas, de adolescente; sus ojos, dominadores; sus ademanes siempre tienen como una rúbrica de elegante hastío; el mismo hastío del rictus burlón de su boca cuidada.

Se ocupa mucho y iempre de su indumento, y sabe dar a su figura menuda, cuando es menester, un ímpetu de noble prestancia. Y todo esto vale mucho. Desde los griegos—que cuidaban con esmero de agrupar con cierto sentido escultórico



Haciéndose el malo

todas las figuras en escena —hasta nuestros días, el actor que mejor sepa colocarse, que posea más fino y perceptible sentido escultórico, más y mejor logrará destacarse.

Además tiene un gran sentido pictórico. Ved cualquier escena de cualquier obra puesta por Vilches. Es siempre una agradable nota de color, una alegre sinfonía temática.

Así como es difícil cosa e importante componer un tipo, lo es entonar el conjunto de una escena. Pocos como él saben lograr una realización artística tan colmada, tan henchida de naturales y adecuados aderezos y atavíos escénicos.

Y siempre a tono con el personaje creado, lejos de una vulgar representación imitativa, pero cerca de una fundamental sinceridad.

Por su sinceridad sostiene en la tarde y en la noche durante las funciones nada menos que toda una psicología imaginada: la del tipo que encarna prodigiosamente. Para colmar de modo tan perfecto su facultad histriónica se ayuda en sus condiciones con un estudio esmerado de la obra completa que va a representar. Un día me dijo:

—No solamente me aprendo de memoria mi papel, sino el de los otros también. Hay que estudiar la obra entera para saber la situación y naturaleza de los personajes y dar con sus pasiones y con sus instintos.

Los extranjeros de Vilches, pese a sus varias psicologías, a lo diferente y antagónico de sus almas, tienen siempre, no obstante, un poco del alma del propio actor. Alma prestada en aras de la sinceridad de la creación.

"Así como los pintores — dice Pérez de Ayala, — aun los más afamados, repiten de continuo un tipo de mujer, en habiéndolos visto en dos o tres obras características, están ya vistos para siempre. No crean nuevos personajes; reproducen el tipo ya creado. Pues precisamente estos actores son los que tengo por buenos, aun cuando vulgarmente y con error se entienda que el buen actor ha de ser diferente de sí mismo en cada obra".

¿Puede un actor ser sincero y ser muy diverso? ¿Las almas complicadas de los personajes que ha de encarnar y vivir no han de ser mordidas por su propia alma? Seguramente. Es muy difícil substraerse a nuestros propios instintos. Frente a la actuación de otro, en un momento determinado de la vida; ante un choque de pasiones, de sentimientos, de voluntades hemos de sentir siempre el espolazo de nuestro criterio, el ímpetu de nuestro instinto,



Cemo dictando cátedra

el gesto voluntario de nuestro "yo" interior, más sincero que nosotros mismos.

Por fuerza, al vivir en el "otro" el actor, aun no queriendo, ha de poner un poco de su vida y de su afecto interior.

Por eso tanta discrepancia a veces entre el tipo imaginado por el autor y su interpretación por el actor. (¡Cuán sincera y exacta visión de este choque en Pirandello en el segundo acto de los "¡Seis personajes en busca de autor!")

El buen actor Ernesto Vilches, estudioso, inteligente, culto como pocos actores, no es que no encuentre la obra española, como él dice; es que ha sabido y ha logrado formarse un repertorio de caracteres heterogéneos, pero cuyas naturalezas son afines a los sentimientos y a las pasiones de él, porque sabe que, sobre todo, lo más esencial para una cumplida expresión es que el actor se constriña a dar vida en escena a los caracteres que mejor aconsonanten con el suyo.

Y las extrañas psicologías de los tipo exóticos entran cada vez mejor y más dentro del espíritu de Vilches. Sus gestos refinados, su alma inquieta, siempre sedienta de infinitos horizontes; su complicada psicología, su fuerte originalidad se avienen y mal con los tipos vulgares o las meras abstracciones ideológicas; precisa de interesantes concreciones puras, de almas extrañas, de hombres-tipos.

A Vilches le seduce el misterioso encanto de la noche le acucia una íntima inquietud viajera; busca lo nuevo y lo raro, y por eso los conflictos ramplones de nuestras comedias vulgares o los duros y fuertes caracteres de los dramas violentos no le conmueven. En cambio, ¡con qué delectación bucea en las almas herméticas y extrañas de "Wu-li-Chang", de "Simmi Samson", de "Teddy", etc.! Porque esas encarnaciones insuperables y otras muchas, hermanas de éstas, tienen la misma fuerza plástica, la misma emotividad el mismo interés de siempre.

Su espíritu, dúctil, flexible, se deja captar fácilmente por esas almas que tienen un nimbo de misterio y de inquietud.

Esta flexibilidad suave de Vilches es temperamental, consubstancial a su espíritu.

Vilches es, desde luego, un actor de comedias finas, un actor de frac y smocking; este es elegante y correcto. Actor de empaque, atrayente, que tiene por sonrisa una recamada y elegante daga florentina. Es también, un poco, el actor extranjero en su patria. Acaso por fuerza de la costumbre.

E. ESTEVEZ-ORTEGA.

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

"El Chicato" tambiém tiene una novia

—¿Cómo te llamas?...

—Jorge González, servidor...

—Eres hijo de alemán, ¿verdad?..

—¿De alemán?... ¡avise!.. soy hijo de paraguayo, pura uva...

—¿Cómo te llaman los muchachos?...

—Me dicen "Chicato" porque soy tuerto.

—¿De nacimiento?

—No; de travieso; un día jugando me caí sobre un brasero y me quemé el ojo. Cuando me operaron me quedé tuerto....

—¿Cuántos años tienen?

—Catorce, bien empleados...

—¿Bien empleados, por qué?...

—Porque si no fuera por mí, mi madre y hermanitos tendrían que pasar hambre...

—¿Por qué?



JORGE GONZALEZ

—Porque el viejo no "labura" y no puede llevar ni una chirola a la casa...

—¿Por qué no trabaja?

—Por que no puede; el pobre es paralítico.... ¡Ah!... si él fuera sano. Sería otra cosa; yo hubiera podido aprender a leer y a escribir, y trabajaría en un escritorio, en vez de tener que vivir en la calle para vender diarios...

—¿No fuiste nunca a la escuela?

—Sí; fuí pero muy poco tiempo. Yo antes era muy travieso, y en la escuela de monjas a la que iba ya no me podían ni ver.. Un día no me acuerdo qué hice, y la monja me pegó un punterazo; a mí me dió rabia y le dije una mala palabra; desde entonces no pude volver más al colegio... Se enfermó el viejo; todo se puso patas arriba en casa, y tuve que empezar a trabajar... Al fin no alcancé a ir a la escuela más que un año y dos meses...

—¿Hace mucho que vendes diarios?

—Sí... ya hace una barra de años; cinco o seis, por lo menos.

—¿Cuánto ganas diariamente?

—Poca plata, dos o tres pesos...

—¿Nada más?

—Sí; de vez en cuando saco algunas chirolas más, pero me las gasto....

—¿Son muchos de familia?

—Tengo seis hermanos, mujeres y varones.

—¿Tienes madre?

—Sí; y es bastante buena la pobre.....

—¿En qué trabaja?

—En los quehaceres de casa...

—¿No trabaja afuera?

—No; ¿para qué? Sobra y basta con la moneda que llevamos mis hermanos y yo. Nosotros no pasamos miserias, ¿sabe? — nos dice con un pequeño gesto de orgullo.

—Nos han dicho que tienes novia...

—Sí; tengo varias...

—¿Varias?... y ¿las quieres a todas?

—A todas no; pero hay una a la que quiero de cierto...

—¿Y se llama?...

—Rosita....

—¿Y el apellido?...

—No se dice...

—¿Es bonita?

—¡Si es bonita! Para que me guste a mí tiene que ser una "papusa" en forma... Se llama Rosa, y sin mentirle, puedo decirle que es más papusa que una rosa....

—¿Ella te quiere?

—¡Que si me quiere! ¡Qué mina quiere que me resista con esta percha y con esta labia...!

—¿Vas al cine?

—Y... teniendo novia no tengo más remedio que ir...

—¿Y porqué?

—Porque... porque... y bueno, por que al cine van todos los novios. ¿No lo sabía usted acaso?... Pero vamos a dejar este asunto. Ponga que me gusta el football.....

—¿Te gusta mucho?

—¡Una barbaridad! Ver partidos de football es el principal de mis berretines...

—¿Cuál es el Club que te agrada más?

—Como "los nenes bien", yo soy partidario de Newell's hasta la muerte...

—¿Cuál es el jugador que más te gusta?

—El Turco.

—¿Qué Turco?

—Humberto Libonatti.

—¿Juegas al football?

—Jugaría pero no tengo tiempo...

—Y como los otros?..

—Los otros trabajan menos que yo; porque yo estoy en un kiosko, en la calle Corrientes y Mitre, en la esquina del Bar Central y se vende una barbaridad... Y a propósito me voy air, porque tengo que atender mi "bolichito"...

El secretario del Sindicato de Obreros Ebanistas y Anexos, nos hace interesantes declaraciones sobre la unificación de su gremio

Por primera vez en Rosario se va a constituir un Sindicato de Industria, siendo el de obreros en madera que abarcará a galponistas, carpinteros, carroceros, aserraderos, ebanistas, obreros del mueble y afines.

Teniendo en cuenta que el sistema de organización industrialista, quien tiene su máximo exponente en la I. W. W. (organización industrialista del mundo), con asiento en Estados Unidos, preocupa con toda atención a los dirigentes y organizaciones sindicales ante la cada vez más centralización y acumulación de las industrias y capitales.

DEMOCRACIA ha entrevistado al secretario del Sindicato de Obreros Ebanistas y Anexos, y tesorero de la Unión Obrera Local, Francico Barbieri.

Barbieri es un viejo inteligente y activo militante obrero, habiendo participado en los movimientos ferroviarios y desde la constitución de la Unión Sindical Argentina, en sus organismos de relaciones y en el Sindicato de Obreros Ebanistas, habiéndosele confiado continuamente distintos cargos de suma responsabilidad en la organización, demostrando en todos ellos actividad, capacidad y honestidad.

Las declaraciones de Barbieri que a continuación damos, se refieren a la unificación de los obreros en madera, en la que participará su sindicato, nombrándole éste miembro del Comité respectivo.

Dice:

—El propósito de organizar a los obreros en madera en Sindicato de Industria, es bueno, es más: se trata de nn camino que todos los distintos gremios de una industria determinada, tendrán que elegir si quieren estar en condiciones de poder hacer frente a la avaricia capitalista.

Hoy, hay industrias que abarcan inmensas capas de obreros de distintos oficios. En un molino por ejemplo, hay herreros, carreros, carpinteros, fideeros, jornaleros de todas clases; en fin, una infinidad de oficios que si quisieran asociarse cada cual en el respectivo sindicato de rama, se presentarían aislados en tal forma que les sería imposible



Francisco Barbieri, secretario general del S. de O. Ebanistas y secretario de Finanzas de la Unión Obrera Local

una resistencia eficaz por la cual lucho para la defensa o conquista de sus mejoras. En cambio al presentarse unidos, las cosas cambian, y no es difícil de comprenderlo.

—En el caso que se nos presentan a los obreros en madera, la cuestión es la misma. Hay temporadas que obreros ebanistas tienen que trabajar de carpinteros y viceversa. Lo mismo sucede otras veces entre galponistas y carpinteros. Hay casas que ocupan tantos carpinteros como muebleros y también galponistas, pues las mismas se ocupan de la realización de todos esos trabajos; quiere decir que esos obreros trabajan bajo un mismo patrón inmediato y que tiene forzosamente vinculaciones morales y materiales con los demás patrones que trabajan en la industria de la madera. Es forzoso, pués, aunque no se quiera, dirimir las contiendas en general de todos esos obreros, pues pertenecen a un solo patrón. Lógicamente entonces a un solo patrón, una sola organización.

Es un camino fatal, que la evolución histórica lo determina, podríamos decir, automática y matemáticamente. Marx lo ha previsto y consignado en sus grandes obras.

Los grandes capitales se concentran continuamente, nacional e internacionalmente y la prueba concluyente la tenemos con los formidables truts del acero, del petróleo, etc., extendiendo en unión y dominio universalmente. Actualmente se está estudiando un pacto entre las empresas mineras alemanas con la industria minera británica con el fin de unificar lás dos grandes empresas hulleras de esos países.

La huelga que nuestros valientes camaradas mineros están sosteniendo en Inglaterra, indica la pauta que los capitalistas tienen que seguir y esa acción de concentración, es la mejor confirmación de lo que hace tiempo venimos pregonando: el Sindicato por Industrias. Quieran que no, hoy o mañana, los trabajadores tendrán que agruparse en organizaciones industriales, tanto nacional, como internacionalmente, para hacer frente con probabilidades de éxito, a la acción internacional y unida del capital. Para ello se necesita la misma acción por parte del proletariado en generl.

—El paso que hoy van a dar los Sindicatos de Obreros Carpinteros, Ebanistas y Galponistas y demás trabajadores en madera, no es más que el principio de un vasto plan que a los mismos les está encomendado.

Yo espero que a esta iniciativa no ha de haber oposición alguna, y previa una estudiada base que el Comité nombrado al efcto está encargado de confeccionar, entraremos de lleno al terreno práctico; es decir, a la unificación de los tres gremios citados y la reorganización de las otras ramas de obreros en madera, con el que quedará sólidamente construido el Sindicato de Industria.

Tengo un proyecto de bases para la realización de este fin, que lo daremos a conocer una vez estudiado y aceptado por el Comité.

Se reunirán esta noche los farmaceutícos

Esta noche, a las 21.30, en el local de la calle San Luis 1030, se realizará una asamblea general de la Sociedad de Farmaceúticos nacionales.

El primer punto de la ordén día será tratada la memoria del año anterior, pasándose de inmediato a la elección de la comisión directiva, que regirá los destinos de la institución durante el periodo 1926-27.

Se rebajaron los fletes para el maíz

La Bolsa de Comercio de esta ciudad, recibió ayer del gerente del Ferrocarirl Central Córdoba, Mr. H. G. Cabrett, una comunicación telegráfica en la que se le informa la resolución de esa empresa, de rebajar los fletes para el maiz, de la manera siguiente:

Para distancias menores de 150 kilometros el 5 o|o; desde 150 a 250 kilómetros el 10 y para distancias mayores de 250 kilómetros el 15 por ciento.

Esta rebaja ha empezado a regir ayer y tiene alcance hasta el 31 de diciembre próximo.

Resuelta la reducción de tarifas por las empresas del Central Argentino y Central de Córdoba, se considera que las demás compañías ferroviarias harán lo mismo de un momento a otro.

Los viñeros y otros industriales, hablan de un proyecto que les perjudica

Una comisión de industriales formada por los señores José Orfila, Antonio R. Scaramella, Miguel Aquinaga y Luis Colombo, se entrevistó ayer, en nombre del Poder Ejecutivo de Mendoza, con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Susini y le presentó un extenso memorial relacionado con el proyecto de ley sobre represión del alcoholismo, que fué despachado favorablemente por la comisión respectiva de ese cuerpo.

En dicho memorial el gobierno de la expresada provincia andina critica el proyecto, manifestando que en sus disposiciones prohibitivas comprende al comercio del vino y constituye por esa razón — dice— una seria amenaza para una de las industrias más prestigiosas y adelantadas del país.

La nota aludida, agrega una exposición sintética de los antecedentes que se refieren a la industria del vino en Mendoza, explicando sus orígenes y evolución, el cultivo de la vid, la elaboración de los vinos, alude a los falsos conceptos sobre el consumo de esta bebida y a sus cualidades intrínsecas como asimismo a los efectos de su mayor difusión.

El memorial termina manifestando que el gobierno de Mendoza se solidariza en un todo con los propósitos de represión del alcoholismo en que se encuentran empeñados los poderes públicos de la Nación, pero entiende que "el concepto de esa finalidad no puede llevarse a términos irreconciliables con los derechos legítimos y las conveniencias generales del bien colectivo, coartando la libertad de un comercio lícito y honesto, en atención a lo cual solicita el rechazo del mencionado proyecto de ley".

Se tomarán medida contra los automovilistas infractores

El intendente municipal doctor Manuel Pignetto, se ha dirigido al jefe de policía, solicitando se sirva impartir órdenes para que sean individualizados los conductores de autos que infringen las ordenanzas municipales, comunicándolo a la intendencia para la aplicación inmediata de multas.

El señor intendente hace notar en su comunicación, que la mayor parte de los autos circulan por calles y avenidas centrales a gran velocidad, llevando el escape libre.

Se destinarán 400.000 $ a la construcción de un nosocomio

La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados ha resuelto agregar en el presupuesto una partida de 400.000 pesos destinados a la construcción del Hospital de Niños, que se ha de constituir en esta ciudad en la calle Virasoro entre Italia y Dorrego.

Como se sabe, la comisión administradora del empréstito, por su parte ha destinado para esta misma obra 350.000 pesos.